

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de **EL ADELANTO** Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Nájera, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MIÉRCOLES, 31 DE OCTUBRE DE 1934

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

¡ TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO !
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Del momento

LA POBRE PALOMITA DE LA PAZ

Armas, explosivos, preparativos bélicos por el mar, por la tierra y por el aire. Nada se escapa ya a esa fiebre que enardece a la humanidad y pone en los pueblos escalofríos de terror, precursores de la gran tragedia que se adivina. ¿Qué cantarán ahora los poetas? ¿Y no nos queda ni la esperanza de llegar a la historia el nombre de algún héroe romántico, como los muchachos que llenan las páginas de las gestas novelescas de otras edades; porque no se concibe un héroe dentro de una trinchera y con careta contra los gases asfixiantes.

La impavidez con que recibimos a diario noticias de atentados, atracos, explosiones y hallazgos de verdaderos arsenales de máquinas mortíferas (y no hablemos de esos "espíritus fuertes" que tienen para las salvajadas y crueldades de Asturias, nunca bastante duramente condenadas, un criminal desdén condensado en la frase "no es para tanto"); así como ese apresuramiento de grandes y chicas naciones en las prácticas de defensa y maniobras de ataque, demuestran a las claras que los sentimientos humanos se han encanallado y encanallado, al choque brusco de una educación ciudadana que sólo se cuida del desarrollo del músculo, exagerando el postulado de Juvenal "mens sana in corpore sano".

Hace pocos días, en cierta tertulia de personas que ya peñan canas, comentábase el escandaloso naufragio del "Morro Castle", y alguien hizo observar la escasa importancia que la prensa mundial dió a esta catástrofe, comparándola con la conmoción universal que hace una veintena de años produjo el hundimiento del "Titanic". ¿Qué será preciso para llegar hoy a la fibra sensible de las multitudes? Probablemente no bastaría ni la amenaza de cometa Halley, colgado de nuevo sobre nuestras cabezas. Si los viajes a la Luna fijasen en los itinerarios de las Compañías del Turismo, ¡bonito negocio hacían trasportando allá a los buscadores de emociones para que contemplasen cómodamente la hecatombe, desde tribunas construidas al efecto. Luego se conformarían con levantar sobre cualquier trozo de la Tierra un monumento a la víctima desconocida.

El morbo trágico del amor al peligro que a través de los años se ha ido apoderando poco a poco de la humanidad, pasando del fútbol medianamente equilibrado, al hábraro juego americano; del boxeo de Carpanier, al "pancrace" y al "catch - as - catch - can", de las carreras de automóviles, al "rear - drak" homicida, ha matado en nuestra generación el último recuerdo del romanticismo novecentista. Y, cabe preguntarse, ¿qué será peor? Porque aquello, indiscutiblemente, era también morboso.

Todos los extremos son viciosos. Coloquémonos en el punto de equilibrio, que no siempre está en el punto medio, y nos acercaremos a la perfección. Ni la indiferencia con que acabamos de ver los españoles

el triunfo de nuestra delegación en Ginebra, ni la exagerada indignación que nos produjo la honrosa derrota de los once compatriotas que lucharon en Florencia contra veinte mil súbditos de Mussolini, ni los empalagosos Juegos Florales del siglo pasado, ni el empacho de deportismo que hoy respiramos. Para homenajear a Ricardo Zamora, bien está un partido de fútbol; pero ¿qué hubiera pensado don Miguel de Unamuno si la Universidad de Madrid enviase a las fiestas de Salamanca su equipo de atletismo en vez de su tradicional tuna escolar?

Todo hace falta: la fortaleza en el músculo, que hace la mente sana, y un poco de aquel romanticismo del novecientos, servido en gotas, como un veneno activo dosificado, para que el corazón no se endurezca al mismo tiempo que los bíceps.

Y así, quizá pudiéramos salvar a la pobrecita paloma de la paz, que no encuentra donde hacer su nido.

ANTONIO GOY DIAZ

(Prohibida la reproducción).

Vida Gremial

A los dueños de hoteles, restaurantes, casas de comida, etcétera

La Junta provincial Vitivinícola, en cumplimiento de los preceptos contenidos en los artículos 43 y 44 del vigente Estatuto del Vino, ha acordado que el vendedor provincial visite todos los hoteles, restaurantes, casas de comidas, etc., de Salamanca, para comprobar si existe en dichos establecimientos el cartel que sus dueños deben poner, con la siguiente inscripción:

"Aviso al público.—Cada comensal por cubierto o a la carta, si el precio de su servicio es menor de diez pesetas, tiene derecho a un cuarto de vino corriente. (Artículo 43 del Estatuto del Vino).

En este establecimiento hay vinos corrientes de los que se consumen en esta plaza y vinos españoles, según la carta oficial del Ministerio de Agricultura, al precio legal. (Artículo 44 del Estatuto del Vino).

Todos los dueños complementarán lo dispuesto en dichos preceptos legales, pues de lo contrario se verán sancionados por la Junta.

La Federación Gremial, cuyos vocales en dicho organismo han comunicado el acuerdo anterior, recuerda también a todos los detallistas de vinos que en el mes de Noviembre deberán presentar las declaraciones de existencias, según recuerda la Orden del Ministerio de Agricultura, inscrita en la "Gaceta d. Madrid" del día 25 del actual.

EL ADELANTO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA



El ministro de la Guerra, señor Hidalgo, durante su visita al Hospital de la Cruz Roja Española de Oviedo, acompañado del presidente de la benemérita Institución, general Burguete, y del ilustre general López Ochoa

LA ECONOMIA Y LA POLITICA

Cuando se comparan las condiciones del desarrollo de la actividad económica y sus repercusiones en la política de diferentes países se acostumbra a referirlas a su actual organización política, sin tener siempre en cuenta la influencia que las condiciones heredadas de regímenes interiores ejercen en la actualidad, como en general no se atribuye al factor económico el valor decisivo que tiene en la organización política de cada país.

En un estudio detallado y objetivo de la posibilidad de un nuevo equilibrio, el ingeniero francés Maurice Lacoín estudia las modificaciones que la guerra europea ha producido en el patrimonio nacional de los diferentes países, evaluándolo en miles de millones de francos oro y teniendo en cuenta el desplazamiento del nivel de los precios antes y después de la guerra.

Según los datos contenidos en dicho estudio, el patrimonio nacional de Francia, que era de 300 mil millones en 1913, bajó a 265 en 1924-1927 ó sea se redujo en la proporción del 14 por ciento; en Alemania se redujo de 350 a 270, ó sea del 24 por ciento.

Al mismo tiempo el de Rusia bajaba de 262 a 185 ó sea del 40 por ciento; el de Italia de 115 a 85 ó sea del 27 por 100; en tanto que el de España aumentaba a 75 a 113 ó sea del 50 por ciento.

Aunque se trate de evaluaciones aproximadas, las cifras anteriores constituyen sin embargo índices muy elocuentes; por de pronto se puede constatar la coincidencia de los movimientos políticos renovadores con la depresión económica; la sucesión cronológica de dichos

movimientos: Rusia, 1917; Italia, 1922; Alemania, 1933; corresponden aproximadamente al grado de depauperación económica consiguiente a la guerra.

Además de la depauperación ocasional de la economía de cada país, hay que tener en cuenta su potencial demográfico, ya que en un país o población casi constante, el equilibrio entre las diferentes clases y estamentos sociales es mucho más fácil de mantener que en los países de rápido crecimiento donde los huecos llegados disputan a los antiguos detentadores los medios económicos.

Bajo este punto de vista conviene recordar que la población en Francia, que era casi 36 millones de almas en 1850, aumentó solamente hasta 42 millones, mientras que la de Alemania aumentó de 35,9 hasta 64 millones; la de Rusia de 57,2 hasta 120; la de Italia de 24,3 hasta 42; la de España de 15,3 a 23 millones de habitantes.

El incremento demográfico fué, pues, en los últimos ochenta años del 16 por 100 en Francia; del 80 por 100 en Alemania; del 210 por 100 en Rusia; del 74 por 100 en Italia y del 50 por 100 en España.

También estas proporciones del crecimiento demográfico coinciden con la sucesión cronológica y con la intensidad de los movimientos de renovación política en los diferentes países.

Queda ahora por examinar la proporción absoluta de bienes económicos por habitante en los diferentes países, y, en base a las cifras citadas anteriormente resulta que en Francia a cada habitante corresponde un promedio de

6.300 francos-oro de patrimonio; en Alemania, 4.200; en Rusia, 1.540; en Italia, 2.000, y en España, 4.900.

Sin embargo, si se exceptúa Rusia, donde el actual régimen de industrialización forzosa impone al pueblo una renuncia más o menos voluntaria a perseguir su bienestar económico, los habitantes de los demás países citados tienen todos a un idéntico nivel de vida, o sea a disfrutar de los mismos beneficios de nuestra civilización.

Las profundas diferencias en las disponibilidades de bienes patrimoniales obligan a los pueblos menos ricos a un trabajo más intenso y les empujan a buscar en la renovación política una mejor justicia social.

La escasez de recursos naturales de Italia, llegada a la vida política internacional cuando los demás países, al amparo de doctrinas políticas, sende-humanitarias, se habían adueñado de todas las fuentes naturales de riquezas obligó al pueblo italiano, como después al alemán, a repudiar la lucha de clases que desgastaba inútilmente su capacidad de trabajo y les empujó a defender su producción, base indispensable de la existencia y de la prosperidad del país, mediante la organización corporativa del estado.

Teniendo en cuenta que la gran densidad pone necesariamente en contacto todos los elementos de la población, acentuando así su aspiración hacia un más elevado nivel de vida, resulta que para Italia, el problema de proveer al sustento de su numerosa población en rápido crecimiento y con un patrimonio medio tan reducido resulta un problema tan complejo como la organización política, en una proporción desconocida en otros países.

CESAR A. GULLINO

(Prohibida la reproducción).

DEL GOBIERNO CIVIL

Suscripción a favor de la fuerza pública y víctimas del movimiento revolucionario:

	Pesetas.
Suma anterior...	35.650,10
Don Pedro Simón Gajafé, carabnero retirado de Sobradillo...	5,00
Ayuntamiento de Armenteros	75,00
Don Jacinto García Berrocal	25,00
Don Luis González Arzú, Registrador de la Propiedad en Peñaranda	50,00
Don Antonio Ferreira	20,00
Don Manuel Ambrosio Bellido	100,00
Don José Ambrosio Vicente	5,00
Don Juan José Sánchez Redondo	250,00
Suma y sigue...	36.180,10

Hablando con el Gobernador

Nos manifestó ayer el señor Frieria, que la tranquilidad era completa en la provincia, así como también la normalidad en toda la región salmantina.

Solemnes Funerales por el eterno descanso de los ingenieros muertos en los sucesos revolucionarios de Asturias

Ayer, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, se celebraron solemnes honras fúnebres por los ingenieros civiles víctimas de los sucesos revolucionarios ocurridos en Asturias.

Esta fiesta religiosa, tributo de sus compañeros de Salamanca a la memoria de los muertos, constituyó una imponente manifestación de duelo, pues no solamente asistieron al fúnebre acto los ingenieros de la localidad, sino también representaciones de entidades y corporaciones.

A las once de la mañana comenzó el Oficio de Difuntos, actuando de Preste el párroco de esta feligresía, don Santos Jiménez, asistido por dos coadjutores.

La presidencia la formaban, el gobernador militar de la plaza, coronel del regimiento de Infantería, número 26, señor Palenzuela; el secretario del Gobierno civil, señor Calvo, en representación del gobernador; el alcalde accidental de Salamanca, señor Casado; el delegado de Hacienda, señor Velasco; el ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Ruiz Cisneros; ingeniero jefe del distrito forestal, señor Rodríguez Olivera; ingeniero jefe de Industrias, señor Fernández Tapia; abogado del Estado, señor Rodilla, y los ingenieros de los distintos cuerpos residentes en Salamanca, señores Castella-

los ayudantes o peritos, don Serafin Serrano y don Crescio Ramos.

De la oficina de Vías y Obras de la Diputación, los ingenieros don Manuel Sánchez Fabrés, don Angel Coca y don José de la Mano; ayudantes, don Andrés Boigues, don Enrique Barrero y don Fructuoso García Castillo.

Confederación del Duero.—Ingeniero, don José Martín Alonso; inspector de ingeniero de montes, jubilado, don Jerónimo Cid.

Catastro de Rústica, ingeniero don José Romero Aznar.

Jefatura de Montes, don Alberto Payardo y don Emilio Nayas.

Reforma Agraria, ingenieros, don Pedro Mela, don José García Ferrández y don Onésimo Casaseca.

Ingenieros de Montes, don Miguel Villar, don Luis Fernández Alonso y don José Zamarro.

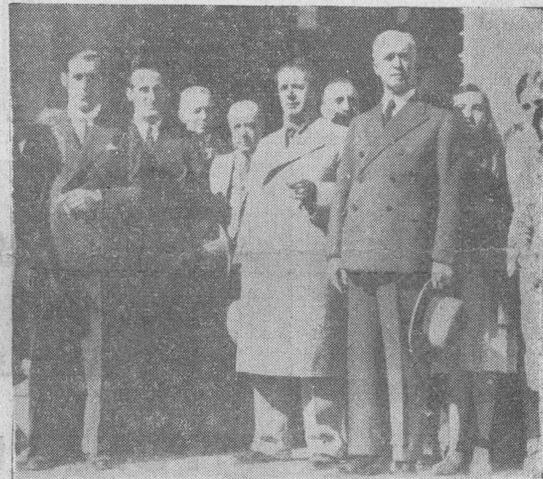
Ingenieros industriales, don Jerónimo Ortiz de Urbina.

Ayudantes de Montes, don Julio P. Salcedo y el señor Ponde-reux.

Ayudantes agrónomos, don Luis Alberti, y los señores Espinosa, Ramos y Márquez.

Los ingenieros que no concurren a estos funerales, fué debido a encontrarse ausentes de Salamanca.

Representaciones de corporaciones civiles, vimos:



La presidencia del acto fúnebre en memoria de los ingenieros muertos en Asturias, que tuvo lugar ayer, en San Juan de Sahagún.—Foto Almaraz

nos, Forá, y Sánchez Fabrés (don Rafael).

Entre los numerosos concurrentes, vimos al ayudante del comandante militar de la plaza, don Ascensión Hernández Risoño.

Por la Jefatura de Obras Públicas, los ingenieros don Julián Muñoz Benito y don Santiago Castro; ayudantes, don José Llevot Roca, don Lorenzo Díaz Martínez, don Leandro Parra, don Miguel Guerra y los jubilados señores González y Brusi, viendo también a don Mariano Reymundo; delineante, don Mariano Santiago Cividanes, y el personal administrativo, señorita Carmen Beato y los señores don Longinos Martín, don Aurelio Hernández, don Juan Simón, don Regino Pérez, don Ricardo Martín, don Jesús Martín y don Alberto Sánchez.

Jefatura de Industrias.—El ingeniero, don Prudencio Olivera.

Sección Agronómica.—Ingeniero jefe, don Juan Miranda; segundo ingeniero, don Ricardo Ballota, y

Por la Cámara de Comercio, su presidente, don José María Viñuela, y el secretario, don José Firmat.

Por la de la Propiedad Urbana, don Ludovino Corbo, presidente, y el secretario, don Ricardo Sánchez Martínez.

Por la Asociación provincial de Ganaderos, don José León y Muñoz.

Por la Cruz Roja, don Federico Hoyos.

Y finalmente, asistieron numerosas personas, sin ostentar representación de entidades; únicamente para ofrendar una oración por el alma de los ingenieros que sucumbieron a manos de los revolucionarios.

Terminada la misa, se rezaron varios responsos, y los fieles desfilaron ante la presidencia del duelo.

Descansen en paz las víctimas de los ilustres cuerpos de ingenieros civiles, muertos en la región asturiana.

Instituto de Derecho Internacional y Cátedra de Francisco de Vitoria

Hoy, a las cuatro de la tarde, dará su anunciada conferencia sobre "Las doctrinas de Derecho Público en el Padre Juan Márquez", el catedrático de la Universidad Central, don Nicolás Pérez Serrano.

A las cinco de la tarde, dará su anunciada conferencia sobre "La pena de muerte en Derecho canónico o el espíritu canónico en la pena de muerte", el catedrático de esta Facultad de Derecho, don Teodoro Andrés Marcos.

Funerales por los guardias de Asalto, de la compañía de Salamanca, muertos en Asturias

El próximo día 3 de Noviembre, a las doce de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín, se celebrarán solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de los infortunados guardias de Asalto que fueron de esta Compañía, de guarnición en Salamanca, Victoriano Sánchez González y Lucas Herrero Sendin, que dieron su vida por la patria, durante los sucesos revolucionarios de Asturias.

A tan piadoso acto, es de esperar acuda numerosísimo público.

Manuel Ramírez de Arellano García

FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 1934

a los setenta y cuatro años de edad después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su hermano, Joaquín Ramírez de Arellano; hermana política, Carmen Marcos Cabezas; sobrinos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma del finado en sus oraciones y asistan al funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, miércoles, a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: Purísima Concepción (Agustinas).
El duelo se despide en la Iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SOLEDAD, Pompas Fúnebres. Teléfono 1959.

CAMARA DE COMERCIO

He aquí los asuntos que figuraban en el orden del día en la sesión celebrada anteaer por la Cámara de Comercio, que fueron aprobados por dicha entidad y que ayer no pudimos insertar por falta de espacio:

Escrito del Consejo Superior de Cámara transmitiendo un oficio del Centro oficial de Contratación de la Moneda en relación con los reembolsos de créditos comerciales en Chile, anteriores al 19 de Diciembre de 1932, manifestando que los créditos comerciales anteriores a la indicada fecha de 19 de Diciembre de 1932 cuyo ingreso no haya sido verificado en el Banco Central de Chile hasta el 31 de Diciembre próximo, serán liquidados al cambio comercial que rija en aquel país el día de su ingreso.

El Consejo comunica que ha solicitado al Jefe del Gobierno para felicitarle por la serena actuación llevada a cabo para mantener el imperio de la ley e imponer la soberanía del Estado.

Un telegrama remitido de Buenos Aires para el señor Cachot, representante del Consejo de Cámaras en la comisión comercial que ha ido a la Argentina, que dice así: "Ruego a Cámaras interesadas acuerdo compra huevos Argentina, íntegramente compensada compras con previo permiso productos españoles preferentemente agrícolas estacionales como neses, almendras".

Escrito comunicando que el Consúl General de España en Zurich aconseja la mayor prudencia en sus tratados comerciales con Túnez, donde una gran parte del elemento comercial, tal vez precisamente aquella que aspira a entrar en relaciones con nuestros compatriotas, es sumamente reacia al pago de las obligaciones contraídas y son ya varios los casos en que por haberse procedido así se vé este Consulado en la necesidad de intervenir.

Escrito en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Melilla relativo al proyecto de comunicaciones marítimas solicitando apoyo para que la línea de primera categoría número 4 que comprende 52 expediciones al año de Canarias a Marsella con facultad de prolon-

gación a Niza y Génova se establezca una escala entre las de Alicante y Ceuta para nuestro puerto de Melilla, y que no se suprima el servicio diario entre Málaga Melilla y el servicio bisemanal de Melilla Almería.

La Cámara de Comercio de León sobre Comités paritarios solicita la supervivencia a las Bases de trabajo pactadas en España como convención colectiva de las condiciones de trabajo e integración paritaria de los Jurados Mixtos profesionales.

Escrito de la Cámara de Murcia solicitando la derogación de la orden de 18 de Julio último (sobre descargas de vagones en las estaciones del ferrocarril) volviendo al régimen anterior de descarga de vagones o modificándolo en el sentido que el plazo para la descarga se empiece a contar desde el día siguiente al que se exponen al público las relaciones de llegadas de mercancías.

La Electricista Salmantina, S. A.

Habiendo terminado las operaciones de liquidación de la disuelta sociedad "La Electricista Salmantina S. A.", se pone en conocimiento de los poseedores de acciones de la misma, que pueden pasar por las oficinas de Electricidad de Salamanca S. A., Doctor Riesco, 23 y 25, Salamanca, para contra entrega de citados títulos recibir la cantidad que después de hechas las operaciones de liquidación ha correspondido asignar a cada título, poniendo asimismo en su conocimiento, que podrán examinar si así lo desean, los libros y justificantes de la liquidación de la Sociedad.

Salamanca, 30 Octubre de 1934.

SILLERIA DE GABINETE y cortinas, en buen uso, se venden. Informes, Plaza Mayor, 26 y 27, segundo (entrada por la escalera de San Martín).

EL DOCTOR
J. MONTERO
ha trasladado su CLINICA DE ENFERMEDADES DEL RINON Y VIAS URINARIAS a la CALLE DEL POZO AMARILLO, 30
Horas de consulta, de 11 a 1.
Teléfono 1725

Desde Escurial

Para honrar a la mística Doctora, la escritora sublime, Santa Teresa de Jesús, se ha celebrado en Escurial una novena, en la que han demostrado las jóvenes todas la fervorosa devoción que profesan a la monja andariega, pues no han dejado de asistir ni un sólo día; y transcurrida la novena, llegó el día de la fiesta.

Pluma de oro hace falta para describir la sencillez sublime, el ferviente candor y el júbilo entusiasmado con que se han celebrado los actos religiosos en honor de la Santa. Admirable fué el orden, la devoción y el recogimiento que se observó en la procesión... ¡y qué sublime poesía, qué emoción destilaban los cánticos sagrados, ejecutados por las piadosas jóvenes Chonita, Valentina y Francisca! Después, misa solemne, con un elocuente sermón del cura párroco; sinceramente hablando, pocas veces he oído plática tan jugosa ni fervor tan ideal...

Oyese, al oíertorio, la voz de las muchachas, que llena, con sus dulces arpegios, las navas de la iglesia; y al terminar la misa, mientras los fieles abandonan el templo, entona Ascensión otro cántico, secundado por las demás jóvenes, con tal unión, que a mi se me antojaba elegía melancólica, fervorosa oración, plegaria singular. ¡Bien merecen, deliciosas chavalas, que os recomiende a Dios Santa Teresa, para que, al dejar esta vida, entréis a formar parte del coro de las Virgenes.

En las afueras de este pueblo, junto a una frondosa alameda, se levantan los muros de una pequeña ermita, donde se rinde culto a una preciosa imagen del Dios crucificado. Y es tan grande la fe que estas sencillas gentes tienen en la mencionada escultura, que siempre que se ven azotadas por alguna calamidad, acuden a la ermita, confiadas en que el Cristo remediará sus males.

Deseosos de que el cielo les envíe la benéfica lluvia, de que se hallan los campos tan necesitados, decidieron hacer una novena al Cristo bienhechor. Con este fin trasladaron la imagen al templo parroquial, en el cual, durante nueve sucesivas noches, se hicieron,

por el pueblo todo, fervientes rogativas, suplicando se abrieran las compuertas del cielo y cayesen sobre los secos campos las fecundantes y bienhechoras aguas.

Necrológica
Ha dejado de existir, rodeada de los tiernos cuidados de los suyos, la virtuosa señora María Martín. A su alligido esposo Sebastián y a su desconsolada hija Isidora, mi más sentido pésame.

De enseñanza
El miércoles pasado visitó las escuelas nacionales de esta localidad, el competente inspector don Luis Campo Redondo, quedando muy conforme con la labor de los maestros, no así con la asistencia, por ocuparse los niños en la recolección de frutos otoñales.

FELIX GRANDE
Escurial de la Sierra, 27-X-1934.

Anuncio de subasta

El día 6 del próximo mes de Noviembre, a las once de la mañana, se procederá a la venta en pública y extrajudicial subasta, en la Notaría del doctor don José de Prada, de esta ciudad, de una yugada y tres octavas partes de otra, así como también de otras varias fincas radicantes en el término de Canillas de Abajo y procedentes de la testamentaria de la excelentísima señora doña Angela Nadal y Ortega.

El pliego de condiciones y títulos de las fincas objeto de esta subasta, se encuentran de manifiesto en la Notaría de dicho señor, don José de Prada.

ELECTRICISTA. — Alta, baja, motores, auto, varios años práctica Paris, actualmente establecido su cuenta, se ofrece. Dirigirse, don Esteban Conde, bar Centro, calle Prior. Salamanca. 3-3

SE VENDEN dos casas, una situada Paseo Canalejas, calle Otumba, número 8, y otra en la Prosperidad. Para informes, Eloy Fernández, calle Lepanto, número 22. 3-3

CASA. — Se vende una casa, de nueva construcción. Informes, Barrio de Garrido, Cruz de Antón (izquierda), calle de Valdivia, número 11. 4-4

Estadística de Accidentes del Trabajo

Septiembre de 1934

En el mes de Septiembre último, la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, ha recibido 154 notificaciones de accidentes, correspondiendo 59 a accidentes mortales y 95 a accidentes que han producido incapacidades permanentes para el trabajo.

De los accidentes referidos corresponden, tres a patronos no asegurados, cincuenta y siete a patronos asegurados en la Caja Nacional, cincuenta y seis a asegurados en Mutualidades y treinta y ocho a asegurados en Compañías mercantiles. Las víctimas de accidentes fueron todas españolas.

Los expedientes resueltos positivamente fueron ciento cuarenta. De ellos, sesenta y uno de muerte, importando los capitales 885.888,83 pesetas.

Las incapacidades permanentes parciales resueltas durante Septiembre fueron treinta y siete, con un importe de 422.334,70 pesetas; las permanentes totales para la profesión, cuarenta, con un importe de 697.677,67 pesetas y las permanentes absolutas para todo trabajo, dos con un importe de pesetas 35.727,51.

Las rentas anuales correspondientes a Septiembre, importan 124.185,40 pesetas, de las que son beneficiarios pensionistas 219 personas.

El importe total de las rentas anuales constituidas hasta la fecha asciende a 1.283.766,65 pesetas.

El promedio anual de coste de las rentas para los derechohabientes de fallecidos, es de 14.896,29 pesetas. La de mayor coste ascendió a 64.121,28 pesetas y la de menor coste a 217,30 pesetas. Por indemnizaciones de sepelio se han satisfecho 16.850 pesetas. En las rentas por incapacidad permanente los promedios son: Permanente parcial 10.812,71 pesetas; permanente total, 17.336,02, y permanente absoluta, 24.155,08 pesetas.

DE FUENTEGUINALDO

Boda de rumbo
El día 20 de los corrientes se verificó en la iglesia de esta villa, el enlace matrimonial de nuestro distinguido compañero el maestro de las graduadas don Alejandro Blázquez, hijo del médico titular de Colmenar Viejo, con la bella señorita Argentina Ramos Sánchez, hija de los acudalados propietarios de esta localidad don Gregorio Ramos y doña Antonia Sánchez.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Florencio Carreño, siendo padrinos de los desposados el profesor de la Facultad de Medicina de Salamanca don Gabriel Alonso y su bella y distinguida esposa.

La gentil novia lucía su esbelta figura con un elegante traje de calle y un lindo ramo de flores, dando el brazo al padrino y el novio a su prima y madrina, dirigiéndose con todos sus invitados a la iglesia, que se encuentra artísticamente adornada por la hermana y amigas de la novia.

Empezada la misa un coro de melodiosas voces, integrado por señoritas amigas de la novia, interpretaron lindos motetes con un acierto insuperable.

Terminada la ceremonia religiosa se llevó a efecto en el Juzgado el matrimonio civil, firmando el acta como testigos, los cultos maestros de las Graduadas, don Severino Morán y don José María Arias.

Un bien servido chocolate en casa del conocido industrial don Baltasar Sánchez nos reunió, obsequiando los padrinos y el novio a la selecta concurrencia con habanos y bombones.

En casa de la novia tuvo lugar el banquete-comida, admirablemente preparado y hábilmente servido, imperando durante él la más franca alegría por parte de todos los comensales.

Las numerosas amistades de los novios se reflejaron fielmente en la cantidad y calidad de los obsequios que recibieron, agradeciéndolos vivamente.

Entre el gran número de los asistentes vimos a los padres de la novia; madre del novio, doña Engracia Polo; abuela del novio, doña Elvira Polo; abuelos de la novia, don Gumersindo Sánchez y doña Juana Sánchez; a los directores de la Graduada, don Severino Morán y doña Amparo Rivas, don José María Arias, doña Etelevina García y señorita Casilda Ibáñez, profesores de la misma; don Jesús Morán y señora, industriales de esta localidad; señoritas Amelia Ramos Celia Encinas, Carmen Blanco, Luisita Blázquez, Marija Estévez, Pepita Durán, Carmencita Sánchez, Puri Gómez, de El Manzano; Dionisia Tendero, Matea Pérez, Marujita Sánchez y Vicenta Durán, Soledad Sánchez, Virginia Sánchez, Hermelinda Ramos, Inés Mateos y Generosa Ramos.

Del sexo fuerte recordamos a don Alfredo Encinas, médico del

Bodón; don Alfredo Encinas, maestro; don Abel García, maestro de Carpio de Azaba; Andrés Lorenzo y José Sánchez, maestros; Santiago Sánchez, practicante Justo Corral, juez municipal; Julián, Lorencito Corral y Andrés Gómez.

En el salón de baile, los afamados músicos de esta villa, interpretaron lindos bailes, que alternando con los del manubrio, hicieron las delicias de todos los invitados.

Deseamos a tan feliz pareja, en su tornée por varias capitales de España y en días sucesivos, una luna sin menguantes de felicidad en su nuevo estado.

Notas de sociedad

Días pasados, a tomado posesión de una de las secciones de esta escuela graduada, la culta e inteligente maestra, que lo era de Martiágo, doña Casilda Ibáñez, a quien le deseamos una feliz estancia entre nosotros y grandes éxitos en su vida profesional.

Con motivo de la boda antes reseñada, hemos tenido la satisfacción de saludar a los padres del novio, así como a sus simpáticos primos, don Gabriel Alonso y señora, catedrático de la Facultad de Medicina de Salamanca, a donde regresaron al día siguiente.

Al culto maestro de Carpio de Azaba, don Abel García y al inteligente y prestigioso médico de Herbolón, don Alfredo Encinas y hermanos Francisco, maestro nacional, y bellísima Celia.

J. MORIÑO

De la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid. — Ginecólogo del Hospital de la Santísima Trinidad
MATRIZ Y PARTOS — Corrales de Monroy, 3. De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1743

Dr. J. Agustín Rodríguez Herrero
Médico del Dispensario Central Antituberculoso
APARATO RESPIRATORIO RAYOS X
Pozo Amarillo, 17, pral. izqda. Teléfono 2220

CASA. — Se vende una casa en el Paseo de la Alamedilla. Informarán, Paseo de las Carmelitas, 14 (herradero).

CASAS, SE VENDEN DOS, en la calle de Germán García, junto a las Carmelitas, en 9.500 pesetas cada una. Para verlas y tratar, en el número 7 de dicha calle.

MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA. — Se dan clases y se alquilan máquinas en Meléndez, 2, segundo.

Carta a un español en las Islas Azores

Diga lo que quiera Dencás y la prensa extranjera que juzga atropelladamente los sucesos de España, no debe usted preocuparse demasiado por la integridad de la Patria, nuestro desconocido amigo y comunicante don Juan Suiñe Oliva, el único español residente en Horta, Islas Azores, que siente herido su patriotismo por un artículo publicado en un periodiquito portugués que nos remite. No debe usted preocuparse por ello. No hay peligro alguno de que el territorio español se divida y Cataluña forme una nación independiente, de espaldas al resto de la patria común.

La rebelión de Barcelona fue dominada en el transcurso de una noche. Fué una locura, de la que sus autores tendrán que arrepentirse duramente. En unas horas, arrojaron por la ventana lo conseguido en un largo esfuerzo de tres años, que hubieran tenido que defender con perseverancia, con prudencia y con virtudes ciudadanas capaces de hacer olvidar a muchos el recelo injustificado, desde luego—de la autonomía concedida. Cuando las heridas se cicatricen y se serenen los ánimos, será ocasión, desconocido amigo, de volver sobre este inquietante problema, cuya solución no será nunca—digo usted así a sus amigos portugueses—la independencia de Cataluña.

No es Cataluña una región irredenta, sometida a la tiranía de un Estado centralista que la domina y subyuga. Hay muchas cosas en ello de las que ahora no podemos hablar.

Tenga, pues, su patriotismo en calma. Y restifique usted con la misma entereza esas otras afirmaciones que tanto circulan entre los portugueses del espíritu imperialista español. No; la República no piensa ni ha pensado nunca en subyugar las legítimas aspiraciones de libertad de las regiones españolas que con una fisonomía propia merezcan un trato especial dentro de la unidad de la patria, como tampoco ha soñado nunca con una expansión de sus fronteras. Eso fué un sueño ambicioso e irrealizable del último Borbón, que acarició la peregrina idea de un Imperio Ibérico bajo su cetro.

Y nada más. "El único español" que reside en Horta puede dormir tranquilo. No hay motivo para que su patriotismo se acogorje. Diga lo que quiera la prensa extranjera, la unidad de la patria es intangible.

PATATAS de la Aldehuela. Informarán, Doctor Riesco, 43.

PHILCO

PONE A LA VENTA SUS NUEVOS MODELOS 1935

La gran fábrica americana PHILCO RADIO AND TELEVISION CORP. presenta sus aparatos para 1935 entre los que incluye sus nuevos modelos de receptores para toda clase de ondas, extra-corta, normal y larga, que están clasificados como los de mayor y mejor rendimiento de los hasta hoy conocidos. Los aparatos receptores toda onda se venden en muebles PHILCO; muebles de las más bellas líneas y de la mejor calidad

Invitamos

a cuantos pueda interesar los adelantos en radio-receptores oir nuestros aparatos y comprobar su rendimiento y la fidelidad máxima de reproducción que poseen, además de lo razonable de sus precios, calidad sin competencia debido únicamente a nuestra enorme producción. La fabricación de la PHILCO representa el 55 por ciento de la producción total americana.

Modelo 84 onda normal
Modelo 267 normal y larga
4 válvulas

Modelo 66 onda corta y normal
Modelo 265 normal y larga
5 válvulas

Radiofonógrafo toda onda
12 válvulas

Modelo 60 onda normal
5 válvulas

Modelo 118 onda corta y normal
8 válvulas
Modelo 218 toda onda 9 válvulas

Modelo 16 onda corta y normal
11 válvulas
Modelo 216 toda onda 12 válvulas

Modelo 45 onda corta y normal
6 válvulas
Modelo 245 6 válvulas TODA ONDA

ANGLO-ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD

CORTES, 525. - BARCELONA

Distribuidor Oficial: PRIETO, REDONDO Y Cia, Avenida de Mirat, 35. - SALAMANCA

ANGEL DE LA TORRE
HA TRASLADADO SU TALLER DE
IMPRENTA
A LA CALLE DEL
SOL, 7 (junto a Dr. Riesco)

La Tinta SAMA
CON SU
VERTEDOR

DE VENTA EN LAS BUENAS PAPELERIAS

DESDE EL 31 DE MAYO
está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE
Aguas azoadas
INHALACIONES Y PULVERIZACIONES
Curación del asma bronquial. - Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio
Inhalaciones medicamentosas
Baños higiénicos, salinos y sulfurosos
CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUM. 1
MEDICOS DIRECTORES: DOCTOR VILLALOBOS Y DOCTOR DON RAMON LEDESMA

LA VIUDA DEL PERIODISTA DON LUIS DE SIRVAL, PIDE AL GOBIERNO QUE SE ESCLAREZCA EL SANGRIENTO SUCESO

LAS REUNIONES DEL GOBIERNO, DE AYER, VAN A CONTINUAR HOY, POR LA MAÑANA

Ayer llegó a París el ex ministro socialista y diputado don Indalecio Prieto

El Gobierno celebra Consejo y lo suspende a las dos de la tarde para continuarlo a las cinco.

En esta primera parte de la reunión, los ministros examinaron varios sumarios y escucharon el informe, minucioso, del ministro de la Guerra, sobre lo ocurrido en Oviedo.

Madrid.—A las dos de la tarde terminó el Consejo de ministros, que se había reunido en la Presidencia, a las diez y media de la mañana.

Dice el señor Lerroux.

El jefe del Gobierno, manifestó al salir:

—Muy pocas noticias. Despacho ordinario del ministro de Estado. Después, hemos examinado y discutido los sumarios que han venido a nuestro conocimiento y que son cuatro, acordando enviarlos a consulta del Tribunal Supremo.

Hemos escuchado el informe detallado, minucioso, interesantísimo, que nos ha hecho el ministro de la Guerra, de su viaje a Asturias, y se ha acordado cortar el Consejo, terminado este informe, para continuarlo, esta tarde, a las cinco y media, y que probablemente, seguirá mañana a las diez y media de la mañana, pues hay que escuchar a los otros dos ministros, que realizarán el viaje a Oviedo, y al señor Rocha, para que dé cuenta de su información en Barcelona.

Dice el señor Cid.

El ministro de Comunicaciones manifestó a los periodistas, que de su departamento se había apro-

bado un decreto autorizando el nombramiento de personal eventual de repartidores, con carácter interino, y por un año, sin que devenguen derechos, y sólo al efecto de las necesidades del servicio, recargadísimo, como consecuencia del traspaso a Telégrafos de los telefonemas.

La nota oficiosa del Consejo.

La nota oficiosa facilitada a la salida del Consejo, dice así:

“ESTADO: Decreto trasladando a don Antonio Gordillo, al consulado de Jerusalén y disponiendo que pase don Julio Prieto Villabrilie, al de Méjico.

Jubilando a don Luciano López Ferrer y disponiendo continúe como embajador en Cuba.

Creando la Corbata de la Orden de la República.

Decretos sobre aprobación de acuerdos por canjes de notas, regulando relaciones comerciales con Islandia y Dinamarca.

Decreto sobre cumplimiento de ciertas formalidades en las Inspecciones de Emigración.

Propuestas referentes al régimen de retorno, sobre automóviles a Francia e Inglaterra; y cumpli-

miento de ciertos pactos del tratado vigente con Francia.”

El traslado del cadáver de Luis de Sirval, a Madrid.

Los periodistas hicieron entrega al ministro de Comunicaciones, señor Jalón, como secretario de la Asociación de la Prensa, de un escrito firmado por numerosos periodistas, solicitando el traslado a Madrid del cadáver del periodista madrileño, don Luis de Sirval, muerto en Oviedo por un teniente del Tercio y pidiendo que la Asociación de la Prensa solicite del Gobierno, la investigación de las circunstancias en que se produjo el suceso.

Dimisión de un subsecretario.

El subsecretario de la Marina civil, don Rubén Marichal ha dimisionado el cargo por optar a la Diputación a Cortes, que hubiera tenido que renunciar, por ser incompatible con aquél cargo.

Audiencias de S. E.

Madrid.—S. E. el Presidente de la Audiencia, a don Melchor de Almagro San Martín, escritor y diplomático.

El ministro de la Guerra, llega tarde al Consejo.

Madrid.—El ministro de la Guerra, que había estado en la Presidencia antes de comenzar el Consejo, no regresó a este centro oficial hasta las siete de la tarde.

Al preguntarle el motivo de la tardanza, contestó que había ido al ministerio de la Guerra a bus-

car unos datos y que desde allí había celebrado conferencias con Gijón, Oviedo y Barcelona.

Añadió que las noticias de estas poblaciones eran satisfactorias y anunció que traía al Consejo una estadística completa de los consejos de guerra celebrados, con los nombres de los sentenciados y penas impuestas.

LA INMUNIDAD DE LOS DIPUTADOS DEL PARLAMENTO CATALAN

Ante el Tribunal de Garantías se vió el recurso de inconstitucionalidad, presentado por la Audiencia de Lérida

La vista quedó concluida para sentencia

Madrid.—Constituido el Tribunal de Garantías en el salón de actos del Tribunal Supremo, bajo la presidencia del señor Gasset, se ha celebrado hoy la vista que tiene por origen la consulta elevada por la Audiencia de Lérida sobre la inmunidad de los diputados del Parlamento catalán.

Actúa como defensor de la Generalidad el señor Roig y Bergadà, y representa al Estado el fiscal de la R. pública, señor Gallardo.

Abierta la sesión por el señor Gasset, concede la palabra al señor Roig y Bergadà, anunciando que cada parte puede disponer de una hora para desarrollar su argumentación.

El abogado catalán dice que no se pasa del régimen de centralización absoluta a la autonomía, sin que ello motive discusiones y rozamientos que tienen su origen en la falta concreta de comprensión por parte de quienes otorgan el derecho, y este es el caso actual.

Constituido el Parlamento de Cataluña, porque así lo autoriza el Estatuto, a aquel organismo compete establecer el número, la condición y la calidad de las prerrogativas que a sus diputados correspondan.

Y así lo entendieron en la región autónoma infinitos jueces de Instrucción, que antes de procesar a los parlamentarios solicitaron la concesión del oportunouplicatorio.

Así se hubiera venido desarrollando, a no ser por la consulta formulada por la Audiencia de Lérida, que entendió que no era constitucional el precepto de la inmunidad parlamentaria de los diputados catalanes.

Sigue diciendo, que tal problema afecta hoy sólo a una región, pero que luego puede extenderse a Vasconia, Galicia, Valencia y a cuantas otras vayan rigiéndose por el procedimiento especial a que se refiere.

Varios motivos fundamentales de discusión tiene el problema: El que se refiere a si al establecer el Estatuto de Cataluña en el artículo 22 la inmunidad parlamentaria ha usurpado funciones de las Cortes españolas. Si el artículo 22 del Estatuto de Cataluña tiene un carácter procesal, y siendo así, cómo la Jurisdicción corresponde al Estado y sólo su desarrollo a la región autónoma, ésta legisla sobre algo que no era su competencia.

Los Estatutos regionales son—dice el señor Roig—leyes básicas de las regiones autónomas, y tienen por ello la misma consideración que las Constituyentes.

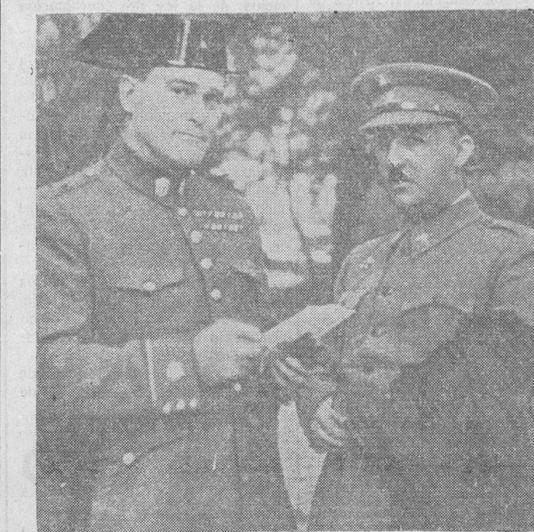
Por último, dice que el Estatuto, en el apartado 22, no vulnera ni conculca el principio igualitario que ante la ley señala para todos los españoles el artículo segundo de la Constitución, porque la inmunidad parlamentaria no es un privilegio personal ni es un derecho subjetivo, sino una situación objetiva e imprescindible de diputado.

Había a continuación para oponerse al recurso el fiscal de la República, señor Gallardo.

Al aprobarse por las Cortes de la República—dice—el Estatuto de Cataluña, se estableció que la región estaría formada por la Generalidad, y ésta por el Parlamento, el Presidente y el Consejo. Y las leyes orgánicas habían de estar en armonía con la Constitución y el Estatuto, y al dictarse la disposición por la que los diputados del Parlamento catalán resultaban inmutables, se iba contra el precepto igualitario del artículo segundo de la Constitución, lo que determina la afirmación de que fue dictada con manifiesta incapacidad por el referido Parlamento.

No se trata—prosigue—de una

cuestión de competencia, y por ello no se ha regido el plazo de los veinte días a que el defensor de la Generalidad se refería, sino que



El general don Francisco Franco, conversando con el comandante de la Guardia Civil, señor Doval, nombrado para practicar el desarme total de los insurgentes en Asturias

DON INDALECIO PRIETO, EN PARÍS

El señor Prieto asume para él y para su partido la responsabilidad de los sucesos revolucionarios

Y añade que pensó presentarse en la Cámara para discutir con sus enemigos, pero que las autoridades socialistas decidieron abstenerse momentáneamente de toda actividad parlamentaria

París.—Esta mañana, a las nueve y treinta, llegó, procedente de Hendaya a la estación del Quai D'Orsay, don Indalecio Prieto, a quien acompañaba solamente su secretario.

El señor Prieto se dirigió inmediatamente al hotel Du Mont Thabor.

Se sabe que el Gobierno francés le había indicado que para residir en Francia tendría que vivir en cualquier región al norte del río Loira, y desde, luego, sin intervenir en cuestiones políticas.

El señor Prieto ha manifestado a la "United Press" que considera terminada la revolución de Octubre y, que, inmediatamente, reanudará el contacto con sus amigos de España.

París.—El jefe socialista español, don Indalecio Prieto, que como se sabe llegó esta mañana a París, se hospeda en el mismo hotel en que se alojaron destacados monárquicos españoles, y donde todavía siguen hospedadas personalidades de la derecha.

El señor Prieto ha hecho a un representante de la "Agencia Havas" unas importantes declaraciones, asumiendo para él y para su partido la responsabilidad de los recientes acontecimientos de España.

Dice que sería un error considerar que el fracaso del movimiento haya disminuido las fuerzas socialistas. El Partido Socialista sigue siendo el mejor organizado de España.

Rechaza después como tendenciosa, toda información, según la cual, elementos extranjeros, bien rusos o de otra nacionalidad, hayan tenido una participación en la organización del movimiento.

En cuanto al carácter de éste, no ha tenido la tendencia extre-

estamos ante un recurso o consulta de inconstitucionalidad, y la cuestión está planteada en tiempo hábil y por quien tiene personalidad para ello.

Se extiende en consideraciones sobre la inmunidad e inviolabilidad parlamentarias y los errores del confusiónismo, cuando de dos casos distintos se trata.

Combate la tesis de la división de la soberanía, que es una, y si en algunos Estados federales se habló de división de tan excelsa facultad, es sólo porque se trata de Estados libres que se asociaron, y no de regiones autónomas cuya condición soberana no existió jamás, y termina indicando, en párrafos de gran elocuencia, que estima que la justicia hará abstracción de lo pasado y que pronunciará un fallo ecuaníme y justo con arreglo a la tesis que él sustentó.

Rectifican brevemente el señor Roig y el fiscal y la vista quedó para sentencia.

Asalto y civiles con dirección a la cuenca minera.

Contestó el general que no se trataba de operación alguna, sino de intensificar la vigilancia para la recogida de armas.

Según noticias recogidas por nosotros por conducto particular, es muy probable que mañana se de una batida por los montes de la cuenca minera, donde se supone que se han refugiado grupos de revoltosos, pero es de suponer que no se producirá ningún choque entre éstos y las tropas.

También preguntamos al general López Ochoa si podía comunicar alguna noticia respecto a la muerte del periodista Sirval, y dijo que tan pronto tuvo conocimiento de la ocurrencia, ordenó que se instruyeran diligencias para averiguar si hubo o no delito.

Respecto a si se había adoptado alguna medida en cuanto al teniente del Tercio, dijo que nada podía declarar, pues el asunto dependía ya del auditor de Guerra, por lo que él no había vuelto a tener noticia alguna.

Por último, se le rogó en nombre de la Asociación de la Prensa de Oviedo, que diera facilidades para trasladar el cadáver a Madrid, a petición de la viuda.

El general López Ochoa respondió que a su juicio no habría dificultad alguna, pero que únicamente el auditor podía resolver el caso.

UNA NOTABILISIMA PASTORAL DEL OBISPO DE OVIEDO

Oviedo.—El Obispo de Oviedo que se encuentra enfermo en Madrid, ha dirigido una pastoral relativa a los últimos sucesos, documento que ofrece gran interés por su profundo sentido social.

Pide en ella una oración por cuantos perdieron la vida en los sucesos y añade que por su condición de pastor se atreve a pedir perdón y piedad para los causantes de tantos males y compasión también para todas las víctimas inocentes que han quedado en la orfandad y en la miseria y para los honrados hijos del trabajo que, sin culpa suya, se verán privados de ocupación y, por tanto, de sustento por espacio de largo tiempo.

Termina invitando a la caridad de Cristo, que es la que debe guiar a todos para ayudar a las víctimas en la medida de cada uno.

FUSILES Y MUNICIONES EN LA RIA DE SAN JUAN DE PRAVIA

Oviedo.—Parece que en un sondeo hecho en la Ria de San Juan de Pravia se han encontrado fusiles y cajas de municiones procedentes, al parecer, del alijo del "Turquesa".

TRASLADO DE PRESOS

Oviedo.—Entre los presos trasladados desde la cárcel de Oviedo a otras de la provincia, figura Javier Bueno, director de "Avance", y los concejales socialistas de izquierda del Ayuntamiento de Oviedo y del de Cangas de Onís.

Una entrevista con la viuda de Sirval

Pide a los Poderes que se investigue el origen y circunstancias de la muerte de su marido

Madrid.—Un periódico publica hoy una breve entrevista con la viuda del periodista Luis de Sirval. Dicha señora se muestra extrañada de que se atribuya a su marido una exaltación, siquiera sea pasajera, causa de su muerte, ya que sería incapaz de ofuscación y agresividad.

Añade, que su marido fué a Asturias a hacer unas informaciones con destino a los periódicos de provincias que se servían de su Agencia. Era su intención, también, publicar un libro con los informes recogidos en Asturias sobre la revolución.

Dice también que Luis de Sirval no pertenecía a ningún partido político y que se enteró de su muerte por la Prensa de anoche. La policía efectuó ayer un registro en su casa, sin encontrar nada.

Lo único que encontró—dice—fué la primera crónica que había enviado mi marido sobre Asturias, crónica que se llevaron los agentes de la autoridad.

Termina la señora viuda de Sirval, rogando al reportero sea intérprete de su dolor ante los Poderes para que se investigue el origen y circunstancias de la muerte de su marido.

El Gobierno reanuda el Consejo de Ministros, que termina cerca de las diez de la noche, y ha de continuar esta mañana

Los consejeros escucharon los informes de los señores Cid, Aizpúa y Rocha, estudiaron varios dictámenes sobre sentencias de muerte y se ocuparon del nombramiento de Presidente de la Generalidad

El lunes se reanudarán las sesiones de Cortes

A la entrada

Dice el señor Jalón.

Madrid.—A las cinco y media de la tarde, llegó a la Presidencia del Consejo, el ministro de Comunicaciones, señor Jalón, quien conversó con los periodistas, a quienes manifestó que en el Consejo de esta mañana, el ministro de la Guerra había dado cuenta ampliamente de su viaje a Asturias, y suponía que esta tarde, en las tres horas que durará el Consejo, los demás ministros tendrían tiempo suficiente para hacer la información de su visita a Asturias. Añadió que aunque el señor Hidalgo había hecho una información detalladísima, los demás ministros tendrían también otros detalles interesantes que aportar a esta información.

Como los periodistas le hicieran la objeción de que el informe del señor Hidalgo, llevó esta mañana casi las tres horas de Consejo, el señor Jalón dijo que, además del informe del señor Hidalgo, se había tratado de otros asuntos del ministerio de Estado, que también habían llevado bastante tiempo.

Después llegó el señor Lerroux, quien manifestó que venía de someter a la firma del Presidente de la República, varios decretos, entre ellos, la ratificación del convenio comercial con Islandia y Noruega, la jubilación, en su carrera, del señor López Ferrer, y su ratificación en el cargo de embajador de España en Cuba.

Los demás ministros fueron llegando a continuación, sin hacer observaciones de interés.

Dice el señor Martínez de Velasco.

El ministro, sin cartera, señor Martínez de Velasco, fué preguntado si tratarían en el Consejo, al hablar de la reanudación de las sesiones de Cortes, de cuál había de ser el régimen de censura para la Prensa en los extractos de Cortes, y contestó que probablemente se trataría de este asunto.

El señor Hidalgo se va y vuelve.

El ministro de la Guerra, que fué uno de los primeros en llegar a la Presidencia, marchó nuevamente a su departamento, por ha-

ber olvidado algunos documentos de interés.

También asistió al Consejo, acompañando al ministro de Hacienda, el gobernador del Banco de España, señor Zabala.

A las seis menos cinco minutos de la tarde, los ministros quedaron reunidos en Consejo.

A la salida

Madrid.—A las ocho y media de la noche abandonó la Presidencia, el ministro sin cartera, señor Pita Romero, el cual manifestó a los periodistas, que marchaba antes de salir a una comida.

A las nueve y media salió el ministro de Comunicaciones, diciendo que salía un poco antes porque tenía que asistir a la junta de la Asociación de la Prensa. Anunció que el Consejo terminaría mañana.

Dicen los ministros.

Momentos después comenzaron a abandonar la Presidencia, los demás ministros.

Al de la Guerra se le preguntó si podía facilitar la lista de las sentencias dictadas por los consejos de guerra, conforme había prometido a la entrada.

El señor Hidalgo dijo que faltaban algunos detalles para completar dicha lista y que mañana, por la mañana, la facilitaría en la Presidencia, porque de nuevo se reuniría el Consejo.

La referencia que del Consejo facilita el señor Lerroux.

Cerca de las diez salió el señor Lerroux, que hizo las siguientes manifestaciones:

Como verán ustedes, estamos trabajando de firme. La sesión de esta tarde la hemos dedicado exclusivamente a tres asuntos; terminar la información comenzada esta mañana sobre los sucesos de Asturias. Hablaron los ministros de Obras públicas y Justicia, y también el de Marina, comisionado por el Gobierno para ir a Cataluña con objeto de estudiar la situación en aquella región.

Sobre lo dicho se deliberó largamente y a propuesta mía se acordó suspender la discusión y continuarla mañana en el Consejo

que celebraremos y al que vendremos más preocupados, por decirlo así, sobre estos asuntos.

Otra cuestión de la que hemos tratado es el dictamen del Tribunal Supremo sobre las últimas sentencias de muerte.

Dicho Tribunal nos ha devuelto los expedientes con los dictámenes correspondientes a cada una de las sentencias. Sobre este asunto también hemos deliberado largamente y hemos creído conveniente esperar a mañana para tomar el acuerdo correspondiente.

Después de ocuparnos de algunas cosas urgentes que había que someter a la firma de S. E., hemos acordado, y éste es el otro punto tratado, que como el próximo jueves, es un día de quietud para muchas personas, que lo dedican al recuerdo de los difuntos que vivieron en sus hogares, no proceda declarar hábil el viernes para continuar las sesiones, y por tanto será el próximo lunes cuando se reúna el Parlamento de nuevo.

—¿Se ha acordado nombrar delegado del Gobierno en Cataluña?—preguntó un periodista.

—No—contestó el Presidente—mañana. Entre las soluciones que se propondrán para estos problemas figura dicho nombramiento. Ha de acordarse con qué atribuciones y facultades ha de ir a Cataluña dicho delegado y si se ha de nombrar por el Gobierno o por medio de un proyecto de ley. Ha de acordarse todo esto para dar la mayor solemnidad y legalidad posible a dicho nombramiento.

Otro periodista le preguntó si se había acordado algo del nombramiento de alto personal de Obras públicas y contestó:

En efecto, se me había olvidado eso al dar la referencia. Ha sido nombrado subsecretario, de acuerdo con la propuesta hecha por el ministro del ramo.

El ministro de Instrucción pública manifestó que la información de los consejeros señores, Cid, Aizpúa, Hidalgo y Rocha, fué extensísima y no recayó acuerdo concreto hasta el Consejo de mañana.

Entre las sentencias recibidas por el Gobierno, del Tribunal Supremo, tres eran de León y una de Oviedo.

EL SEÑOR ALBA HACE PUBLICA UNA DECLARACION QUE FAVORECE AL DIPUTADO SEÑOR MARIAL

ALGO DE LO QUE EL MINISTRO DE LA GUERRA DIJO EN SU INFORME SOBRE ASTURIAS AL CONSEJO

Protesta de los diputados nacionalistas por unas detenciones que juzgan ilegales

INTEMPERANCIA COMPROMETEDORA

Por protestar contra la proyección de un reportaje cinematográfico de Asturias, es detenido un anarquista que hace un año se fugó de la Cárcel

Grana. — Anoche, mientras se proyectaba en el Coliseo Imperial, de esta ciudad, un reportaje sobre el movimiento revolucionario de Asturias, se promovió un formidable escándalo en las localidades de la galería alta.

Un espectador, llamado Vicente Mallench Sales, de treinta y cinco años, sin domicilio, al aparecer en la pantalla el general López Ochoa, desfilando con sus tropas por las calles de Oviedo, profirió gritos subversivos y reiteradas voces de "fuera", invitando a los espectadores que se encontraban a su alrededor a sumarse a la protesta.

Unos soldados que estaban cerca de dicho individuo se abalanzaron sobre él, propinándole una tremenda paliza, evitando que fuera linchado la presencia de un teniente, que procedió a su detención.

Mientras esto ocurría, en el salón se produjo regular pánico, pero los aplausos de la casi totalidad de los espectadores, hicieron renacer la calma, dándose vivas a España y al Ejército y obligando a que la empresa repitiera la proyección del reportaje al terminar la sesión.

EL DIA EN BARCELONA

Doscientos cincuenta guardias de Seguridad y Asalto, detenidos a bordo del "Uruguay" y "Ciudad de Cádiz", han sido trasladados a Montjuich

Parece que la muerte de Anibal Calero no obedece a móviles políticos o sociales. Un atraco a mano armada. Se pide la reforma del auto de procesamiento

ATRACO AL COBRADOR DE UNA CASA DE COMERCIO

Barcelona. — A las tres y media de la tarde, ha sido víctima de un atraco a mano armada, un cobrador de la casa de comercio de Aceites Artal.

Dicho cobrador, llamado Buena Ventura Viguera, al pasar por cerca del Manicomio de San Andrés, y en un recodo de dicho camino, fue sorprendido por dos individuos que, pistola en mano, le amenazaron exigiéndole el dinero que llevaba.

Se apoderaron de tres mil pesetas y una sortija y después de propinarle varios golpes en la cabeza con las culatas de las pistolas, se dieron a la fuga. Los atracadores fueron perseguidos por algunos vecinos, pero no han podido ser detenidos.

LEGA EL COMANDANTE LUENGO CON SU DEFENSOR

Barcelona. — Ha llegado de Lérida el procesado comandante Luengo, acompañado de su defensor, capitán don Antonio Cano.

El procesado pasó al castillo de Montjuich.

La causa seguida contra él ha sido remitida al defensor para su estudio y calificación.

El consejo de guerra se vera dentro de pocos días.

TRASLADO A MONTJUICH DE 250 GUARDIAS DE SEGURIDAD Y ASALTO QUE ESTAN DETENIDOS

Barcelona. — Han pasado al castillo de Montjuich 250 guardias de Seguridad y de Asalto que estaban detenidos a bordo del "Uruguay" y del "Ciudad de Cádiz".

Los detenidos en este último buque, que debe ser devuelto a la Compañía Transmediterránea, serán repartidos entre la cárcel y el pabellón de la exposición. Posiblemente se habilitará también el buque "Argentina".

LA AUTOPSIA DEL CADAVER DE ANIBAL CALERO

Barcelona. — Los médicos forenses han practicado la autopsia al cadáver de Anibal Calero, ahogado a Falange Española, que fue encontrado en un campo de las inmediaciones del 14 de Abril.

Según el dictamen, presenta el cadáver cinco heridas de arma de fuego en la cabeza, producidas todas ellas por el lado derecho y a bocajarro. Las balas son de plomo, aunque de pistola, cosa que

PIDIENDO LA REFORMA DE UN AUTO DE PROCESAMIENTO

Barcelona. — Los letrados detenedores de los catedráticos del Patronato Universitario, que, como se recordará, están procesados y detenidos a bordo del "Uruguay", han presentado un escrito solicitando la reforma del auto de procesamiento dictado contra sus patrocinados.

OBREROS DETENIDOS

Barcelona. — En una fundición de la calle de Pedro IV, se presentaron dos obreros interesados ser readmitidos al trabajo. Como el encargado se negara, le amenazaron con pistolas. El hecho ha sido denunciado al Juzgado y seguramente pasarán las diligencias a la autoridad militar.

ARROLLADA Y MUERTA POR UN AUTOBUS

Barcelona. — En San Adrián, un autobús arrolló a María Urzaizu, amputándole ambas piernas.

A consecuencia de las heridas, la atropellada falleció.

El Juzgado ha ordenado la detención del conductor del autobús.

JOVEN QUE SE SUICIDA

Barcelona. — En la calle de Magallanes puso fin a su vida, ahorcándose con una cuerda, Dolores Criach.

Se ignoran los móviles.

CADAVER NO IDENTIFICADO

Barcelona. — En el puerto ha aparecido flotando el cadáver de un hombre de unos veinticinco años, que no ha sido identificado.

AL SER DADOS DE ALTA EN EL HOSPITAL CLINICO, PROTESTAN

Barcelona. — El Jefe Superior de Policía, manifestó a mediodía a los periodistas, que en la sala del Hospital Clínico correspondiente al doctor Peiri, al ser dados de alta dos enfermos se negaron a abandonar el establecimiento, promoviendo un escándalo con la cooperación de otros enfermos de la misma sala.

Fueron enviados agentes de la autoridad para imponer el orden.

AL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD LE VISITA UN PERIODISTA AUSTRIACO

Barcelona. — Ha visitado al Presidente accidental de la Generalidad el periodista austriaco Leo Margulis, que recorre España con objeto de enviar crónicas de viaje sobre literatura, arte y turismo.

UNA NOTA DE LAS ENTIDADES ECONOMICAS BARCELONENAS

Barcelona. — En relación con la visita que los representantes de las entidades económicas hicieron al ministro de Marina durante su estancia en Barcelona, se ha hecho pública la siguiente nota:

"En la entrevista celebrada con el ministro de Marina por las representaciones de diversas entidades económicas, se expusieron por cada uno de los presidentes diversas sugerencias, en nombre de las respectivas entidades.

Los presidentes del Fomento del Trabajo nacional, Cámara de la

Industria, Comercio y Navegación, se concretaron a expresar su satisfacción por el restablecimiento del orden y el deseo de que se consolide la paz pública, y rogaron que sean oídas dichas proposiciones antes de dictar disposiciones sobre materias propias de su competencia que afecten a los intereses que representan.

Además, los presidentes de las dos Cámaras pusieron de relieve la conveniencia de conservar las mismas facilidades para el contribuyente, en cuanto la recaudación de contribuciones del Estado a cargo de los organismos recaudatorios que creó la antigua Diputación y mantuvo la Generalidad."

EL SEÑOR SAINZ RODRIGUEZ Y EL PROBLEMA DE CATALUÑA

Barcelona. — Un periódico de la noche publica unas manifestaciones obtenidas del diputado a Cortes por Santander y catedrático de la Universidad Central don Pedro Sainz Rodríguez, enviado especial de la minoría de Renovación Española para recoger una impresión detallada de lo ocurrido en Barcelona durante los pasados sucesos.

Entre otras cosas, dice: "El movimiento salió mal providencialmente, pues todo estaba preparado a conciencia, con verdadero lujo de medios y elementos materiales.

Cataluña, que siempre ha escrito páginas de valor heroico cuando actuó dentro de la órbita hispánica, cae en el ridículo en Prat de Mollo y en la noche del 6 del actual. Este hecho bastaría para negar fuerza y contenido espiritual al separatismo catalán y para que todos adquiriéramos el firme convencimiento de que Cataluña de la noche del 6 de Octubre no es la Cataluña auténtica.

Los elementos de Renovación Española somos descentralizadores y en todo lo que hemos escrito sobre nuestra concepción del Estado futuro, aceptamos la más amplia personalidad de la región. El señor Cambó ya reconoció en su libro "Por la concordia", que una de las razones fundamentales que pudieran hacer desear la existencia de la monarquía, era la facilidad máxima con que dentro de ella pueden resolverse los problemas regionales.

El movimiento subversivo que acaba de perecer, será provechoso para lo porvenir. El Estat Catalá existía de hecho con dinero abundante, con armamento, con un ejército, con una cooperación decidida de todas las fuerzas revolucionarias y antinacionales de España y a pesar de ello fracasó al primer movimiento de nuestro Ejército. Cataluña no siente la separación de España, a pesar de la cruzada de odio con que se le viene envenenando.

Al preguntarle cuál sería la actitud de la minoría de Renovación Española en las Cortes en cuanto al Estatuto, dijo: "Mi criterio personal es que debe ser suspendida su aplicación hasta que sea revisada la Constitución y se dé otra fórmula legal a la cuestión catalana, de acuerdo con la nueva Constitución. El ac-

tual Estatuto es un monstruo jurídico y aplíquelo quien lo aplique, no dejará de ser hermano siames de la Constitución. Ambos son hijos del espíritu demagógico y antinacional que imperó en las Constituyentes.

Una declaración defendiendo al diputado señor Marial

Madrid. — El señor Alba recibió a última hora de la tarde a los periodistas a quienes manifestó que no se habían recibido auevos suplicatorios, pero según sus noticias está tramitando algunos el Tribunal Supremo y espera recibirlos de un momento a otro.

Madrid. — Todos los ministros a quienes interrogamos sobre el Consejo de hoy coincidieron en decirnos que el índice de la reunión había sido el reflejado en la nota oficiosa, o sea, que inmediatamente de ser examinados los cuatro sumarios sobre los que ha recaído sentencia de pena capital y acordarse su pase, para informe, al Tribunal Supremo, se despacharon con rapidez diferentes asuntos del Ministerio de Estado y pasó a tratarse del tema de la sublevación de Asturias, para que los ministros que han visitado aquella región pudieran exponer su situación. Desde aquel momento, hasta el fin, consumió el tiempo del Consejo el ministro de la Guerra, quien hizo una exposición prolija interesante y con elocuencia, sobre lo ocurrido en la provincia asturiana.

El señor Hidalgo se remontó a los antecedentes del movimiento, y pasó luego a tratar de las circunstancias que en éste han concurrido, dando cuenta asimismo de la actuación que para la resistencia tuvo la fuerza pública.

En su detalle llegó a fijar la forma en que los revoltosos atacaron a los diferentes edificios oficiales y lugares en que se había hecho fuerte la fuerza pública, y cómo consiguieron apoderarse de algunos de ellos.

En esta enumeración, sin duda, apuntaría el ministro de la Guerra las responsabilidades que ha podido apreciar y también los hechos merecedores de recompensa. Para premiar los servicios prestados por los generales López Ochoa y Batet, el ministro de la Guerra presentará a las Cortes un proyecto de Ley ascendiendo a ambos a tenientes generales, ya que por las reformas del Gabinete Azaña, fué suprimida esa categoría en el Ejército, así como la de capitán general. Este ascenso llevará aneja la sustitución del general Batet en el mando de la división orgánica de Cataluña, puesto que debe ser desempeñado por un general de división.

NUEVO SUBSECRETARIO. - GARRIDO JUARISTI, VA A OCUPAR UN CARGO

Madrid. — Parece que será nombrado subsecretario del Ministerio de Obras Públicas el juez de Instrucción de Madrid, don Ursicino Gómez Carballo, que tiene a su cargo el Juzgado número tres.

La delegación del Estado en los canales de Lozoya, se asegura que será ocupada por el ex alcalde de Madrid, señor Garrido Juaristi.

Madrid. — El diputado a Cortes, señor Irujo, nos ha facilitado la siguiente nota: "Los diputados a Cortes señores Horn e Irujo, visitaron anoche al señor ministro de la Gobernación, para poner en su conocimiento y protestar de una nueva vejación llevada a cabo por el gobernador de Vizcaya, consistente en que en los locales de la minoría nacionalista del Ayuntamiento de Bilbao, registrados hace pocos

días por la policía, sin encontrar armas ni hacer observación alguna, se personaron ayer varios agentes de Vigilancia y detuvieron, y llevaron en el coche catedral, a todas las personas que, en número de catorce, se hallaban en distintos departamentos del piso.

Entre los detenidos se encontraban varios abogados, representantes de la Cámara de Comercio e Ingenieros, y el diputado a Cortes, don José Antonio de Aguirre, que

se ocupaban, los unos, en número de cuatro, en preparar un dictamen sobre la construcción de un ferrocarril de Vitoria a Bilbao, por una u otra zona y con ancho normal o de vía estrecha, cuyo proyecto está propuesto a las Cortes; el diputado señor Aguirre, pendiente de una conversación telefónica con sus compañeros de Madrid; y otros, finalmente, en ordenar datos y elementos para documentar una nota que por la mañana había sido entregada, por los aludidos diputados, al señor ministro de la Gobernación, y cuyos elementos y datos habían sido interesados en otra conversación telefónica, probablemente intervenida por el gobernador o sus funcionarios, y que, indudablemente, convenía a éstos impedir, lo cual se conseguía con la detención, el registro y la recogida que se hizo de todos los documentos allí existentes.

Los visitantes hicieron ver al señor ministro que, ni la letra, y menos el espíritu de disposición alguna autoriza semejante proceder, reclamando, en consecuencia, que interviniera rápidamente en el asunto para que los detenidos sean puestos en libertad y se exijan las responsabilidades a que haya lugar sin perjuicio de reiterar esta reclamación ante el señor Presidente del Congreso, con respecto al señor Aguirre."

El Gobernador, a Madrid Continúa la recogida de armas, municiones y explosivos

Bilbao. — Hoy saldrá con dirección a Madrid el gobernador civil señor Velarde, el cual va a practicar ciertas gestiones cerca del ministro de la Gobernación. Continúa el hallazgo de armas y bombas en gran cantidad en toda la provincia. La guardia municipal encontró, frente al número 7 de la calle de Rodríguez Alas, cuatro revólveres viejos. En la calle de la Concepción, los agentes de la brigada social encontraron una pistola, nueve cargadores, 178 revólveres y veinte mil cartuchos de pistola.

También se encontró en la Lonja número 48, de la calle del Licenciado Pares, 640 bombas, la mayoría descargadas y cerca de ellas los elementos necesarios para cargarlas. En la alameda de Urquijo fueron encontradas cincuenta bombas cargadas, que se hallaban abandonadas. También se encontraron otras cincuenta en una huerta. Continúan recibiendo en el gobierno civil donativos y felicitaciones; los primeros, para la suscripción pro fuerzas del Ejército, y las segundas, por la actuación del gobernador con motivo de los pasados sucesos. Los donativos recibidos hoy en el Gobierno civil suman un total de 15.927,20 pesetas, que fueron ingresados en la cuenta corriente del Banco de España. Han sido detenidos en Munguía, Leandro Villabeitia, Luis Landa, Tomás Erroseta y Félix Oleaga, acusados de haber disparado contra un tren de la línea Bilbao-Munguía, el día 5 del actual. El gobernador dijo a los periodistas que continúan practicándose registros con buen resultado. Han sido requisados los vapores de la Compañía Vasco-Andaluza "Cabo Blanco" y "Cabo Rocha". El último ha salido para Gijón.

Madrid. — El señor Alba recibió a última hora de la tarde a los periodistas a quienes manifestó que no se habían recibido auevos suplicatorios, pero según sus noticias está tramitando algunos el Tribunal Supremo y espera recibirlos de un momento a otro.

Madrid. — Todos los ministros a quienes interrogamos sobre el Consejo de hoy coincidieron en decirnos que el índice de la reunión había sido el reflejado en la nota oficiosa, o sea, que inmediatamente de ser examinados los cuatro sumarios sobre los que ha recaído sentencia de pena capital y acordarse su pase, para informe, al Tribunal Supremo, se despacharon con rapidez diferentes asuntos del Ministerio de Estado y pasó a tratarse del tema de la sublevación de Asturias, para que los ministros que han visitado aquella región pudieran exponer su situación. Desde aquel momento, hasta el fin, consumió el tiempo del Consejo el ministro de la Guerra, quien hizo una exposición prolija interesante y con elocuencia, sobre lo ocurrido en la provincia asturiana.

El señor Hidalgo se remontó a los antecedentes del movimiento, y pasó luego a tratar de las circunstancias que en éste han concurrido, dando cuenta asimismo de la actuación que para la resistencia tuvo la fuerza pública.

En su detalle llegó a fijar la forma en que los revoltosos atacaron a los diferentes edificios oficiales y lugares en que se había hecho fuerte la fuerza pública, y cómo consiguieron apoderarse de algunos de ellos.

En esta enumeración, sin duda, apuntaría el ministro de la Guerra las responsabilidades que ha podido apreciar y también los hechos merecedores de recompensa. Para premiar los servicios prestados por los generales López Ochoa y Batet, el ministro de la Guerra presentará a las Cortes un proyecto de Ley ascendiendo a ambos a tenientes generales, ya que por las reformas del Gabinete Azaña, fué suprimida esa categoría en el Ejército, así como la de capitán general. Este ascenso llevará aneja la sustitución del general Batet en el mando de la división orgánica de Cataluña, puesto que debe ser desempeñado por un general de división.

NUEVO SUBSECRETARIO. - GARRIDO JUARISTI, VA A OCUPAR UN CARGO

Madrid. — Parece que será nombrado subsecretario del Ministerio de Obras Públicas el juez de Instrucción de Madrid, don Ursicino Gómez Carballo, que tiene a su cargo el Juzgado número tres.

La delegación del Estado en los canales de Lozoya, se asegura que será ocupada por el ex alcalde de Madrid, señor Garrido Juaristi.

Madrid. — El diputado a Cortes, señor Irujo, nos ha facilitado la siguiente nota: "Los diputados a Cortes señores Horn e Irujo, visitaron anoche al señor ministro de la Gobernación, para poner en su conocimiento y protestar de una nueva vejación llevada a cabo por el gobernador de Vizcaya, consistente en que en los locales de la minoría nacionalista del Ayuntamiento de Bilbao, registrados hace pocos

días por la policía, sin encontrar armas ni hacer observación alguna, se personaron ayer varios agentes de Vigilancia y detuvieron, y llevaron en el coche catedral, a todas las personas que, en número de catorce, se hallaban en distintos departamentos del piso.

Entre los detenidos se encontraban varios abogados, representantes de la Cámara de Comercio e Ingenieros, y el diputado a Cortes, don José Antonio de Aguirre, que

se ocupaban, los unos, en número de cuatro, en preparar un dictamen sobre la construcción de un ferrocarril de Vitoria a Bilbao, por una u otra zona y con ancho normal o de vía estrecha, cuyo proyecto está propuesto a las Cortes; el diputado señor Aguirre, pendiente de una conversación telefónica con sus compañeros de Madrid; y otros, finalmente, en ordenar datos y elementos para documentar una nota que por la mañana había sido entregada, por los aludidos diputados, al señor ministro de la Gobernación, y cuyos elementos y datos habían sido interesados en otra conversación telefónica, probablemente intervenida por el gobernador o sus funcionarios, y que, indudablemente, convenía a éstos impedir, lo cual se conseguía con la detención, el registro y la recogida que se hizo de todos los documentos allí existentes.

Los visitantes hicieron ver al señor ministro que, ni la letra, y menos el espíritu de disposición alguna autoriza semejante proceder, reclamando, en consecuencia, que interviniera rápidamente en el asunto para que los detenidos sean puestos en libertad y se exijan las responsabilidades a que haya lugar sin perjuicio de reiterar esta reclamación ante el señor Presidente del Congreso, con respecto al señor Aguirre."

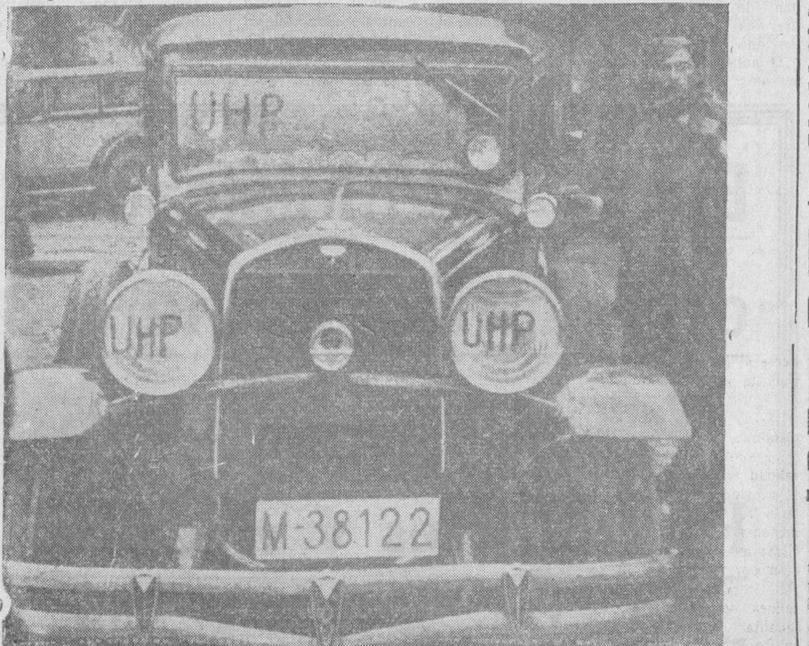
El Gobernador, a Madrid Continúa la recogida de armas, municiones y explosivos

Bilbao. — Hoy saldrá con dirección a Madrid el gobernador civil señor Velarde, el cual va a practicar ciertas gestiones cerca del ministro de la Gobernación. Continúa el hallazgo de armas y bombas en gran cantidad en toda la provincia. La guardia municipal encontró, frente al número 7 de la calle de Rodríguez Alas, cuatro revólveres viejos. En la calle de la Concepción, los agentes de la brigada social encontraron una pistola, nueve cargadores, 178 revólveres y veinte mil cartuchos de pistola.

También se encontró en la Lonja número 48, de la calle del Licenciado Pares, 640 bombas, la mayoría descargadas y cerca de ellas los elementos necesarios para cargarlas. En la alameda de Urquijo fueron encontradas cincuenta bombas cargadas, que se hallaban abandonadas. También se encontraron otras cincuenta en una huerta. Continúan recibiendo en el gobierno civil donativos y felicitaciones; los primeros, para la suscripción pro fuerzas del Ejército, y las segundas, por la actuación del gobernador con motivo de los pasados sucesos. Los donativos recibidos hoy en el Gobierno civil suman un total de 15.927,20 pesetas, que fueron ingresados en la cuenta corriente del Banco de España. Han sido detenidos en Munguía, Leandro Villabeitia, Luis Landa, Tomás Erroseta y Félix Oleaga, acusados de haber disparado contra un tren de la línea Bilbao-Munguía, el día 5 del actual. El gobernador dijo a los periodistas que continúan practicándose registros con buen resultado. Han sido requisados los vapores de la Compañía Vasco-Andaluza "Cabo Blanco" y "Cabo Rocha". El último ha salido para Gijón.

Los donativos recibidos hoy en el Gobierno civil suman un total de 15.927,20 pesetas, que fueron ingresados en la cuenta corriente del Banco de España. Han sido detenidos en Munguía, Leandro Villabeitia, Luis Landa, Tomás Erroseta y Félix Oleaga, acusados de haber disparado contra un tren de la línea Bilbao-Munguía, el día 5 del actual. El gobernador dijo a los periodistas que continúan practicándose registros con buen resultado. Han sido requisados los vapores de la Compañía Vasco-Andaluza "Cabo Blanco" y "Cabo Rocha". El último ha salido para Gijón.

Los donativos recibidos hoy en el Gobierno civil suman un total de 15.927,20 pesetas, que fueron ingresados en la cuenta corriente del Banco de España. Han sido detenidos en Munguía, Leandro Villabeitia, Luis Landa, Tomás Erroseta y Félix Oleaga, acusados de haber disparado contra un tren de la línea Bilbao-Munguía, el día 5 del actual. El gobernador dijo a los periodistas que continúan practicándose registros con buen resultado. Han sido requisados los vapores de la Compañía Vasco-Andaluza "Cabo Blanco" y "Cabo Rocha". El último ha salido para Gijón.



Uno de los automóviles que fueron requisados por los revolucionarios. Sobre el parabrisas y los faros se ven, escritas con pintura roja, las iniciales U. H. P. (Unión Hermanos Proletarios)

¿VA A SER PEDIDA LA EXTRADICION DE EX JEFE DE POLICIA, SEÑOR BADIA?

Anoche, unos pistoleros, en Barcelona, mataron a un chófer e hirieron al subdirector y a dos técnicos de una fábrica

Durante esta madrugada ha sido detenido, en Madrid, el diputado socialista don Trifón Gómez.

ENTIERRO DE UN CARABINERO

Málaga.—Mañana, a las diez y media, tendrá lugar la conducción, desde la Estación de las Deicias, al cementerio de San Miguel, y seguidamente el sepelio del Carabiniero de la Comandancia de Asturias, Eduardo Parrón González, muerto en León, en cumplimiento de su deber. Al acto asistirán todas las autoridades y las fuerzas de guarnición.

FUNERALES POR LAS VICTIMAS DE ASTURIAS

Granada.—A las doce de la mañana se celebraron en la Catedral, solemnes funerales, en sufragio de las víctimas de los sucesos de Asturias.

Asistió al acto enorme concurrencia y las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Al terminar el acto y durante el desfile, se lanzaron vítores patrióticos, siendo paseados en hombros algunos guardias civiles, de asalto y soldados.

Para que pasaran las autoridades, los asistentes abrieron calle y muchos de ellos saludaron al modo fascista.

La gente se dirigió hacia el Palacio Arzobispal, teniendo que salir el Prelado al balcón para bendecir al público.

EDICTO INTERESANDO LA PRESENTACION DE UN EX COMISARIO DE POLICIA

Lérida.—El Juzgado militar ha publicado un edicto, interesando la presentación de don Pedro Valledor, ex comisario de Orden público en esta ciudad; don José Braquer, secretario particular del anterior, y don Enrique Sereñín, cabo del Somatén de Lérida, cuyos paraderos se ignoran, para que presten declaración en el sumario que se instruye con motivo de los pasados sucesos.

FUNERALES Y HOMENAJE AL EJERCITO

Lugo.—En la Catedral se han celebrado funerales por las víctimas de los sucesos de Asturias. El templo estaba lleno de gente y han asistido representaciones de las autoridades de las dependencias del Estado, Provincia y Municipio. Presidió el acto el obispo y ofició el deán.

Terminado el acto, el público, al salir la fuerza, le tributó una gran ovación, dándose vivas a la Guardia civil, al Ejército, a España y a la República.

Una manifestación acompañó a la Guardia civil hasta el cuartel y otra a las fuerzas de Infantería del cuartel de San Fernando, donde el coronel habló a los manifestantes, agradeciendo el homenaje.

Tuvo un recuerdo para las víctimas de los sucesos y terminó rogando al público que se retirara pacíficamente.

DETENCION DE REVOLUCIONARIOS QUE COMETIERON ACTOS DE VIOLENCIA

Gerona.—La Guardia civil ha detenido en Cadaqués, a ocho vecinos que en la noche del 6 al 7, se dedicaron a cometer actos de sabotaje en las líneas telefónicas y telegráficas, impidiendo que las fuerzas de Carabineros salieran del cuartel, y se apoderaron de la Central Telefónica, amenazando de muerte a los encargados de la misma.

También han sido detenidos en Cistella, el juez municipal Luis Galdierique y el cabo del Somatén José Punsset, los cuales ordenaron a los vecinos que acudieran armados al Centro de la Izquierda la noche de la revuelta.

La autoridad ha destituido a los Ayuntamientos de Tarabaus, Ordís y Cistella, nombrando para sustituirlos comisiones gestoras.

MAS DETENCIONES POR IDENTICOS MOTIVOS

Gerona.—En Rosas, han sido detenidos el juez municipal, Salvador Marco; el presidente del Centro de Izquierda, José Liu Casademunt y dos concejales de la minoría de Izquierda, por su intervención en los sucesos acaecidos en dicha población la noche del 6 al 7 del actual.

El primero está acusado de haber proclamado el Estí Catalá y publicó un bando en nombre de dicho Estado y además circuló órdenes para la requisición de armas e incautación de la Central Telefónica.

También han sido detenidos cuatro vecinos más que obediendo las órdenes del citado juez

municipal se incautaron de la Central d. Teléfonos.

Los detenidos han sido trasladados a Figueras a disposición del juez militar.

TRANQUILIDAD EN LA POBLACION. SE ESPERA LA SENTENCIA CONTRA EL COMITE REVOLUCIONARIO

Trubia.—Procedente de Oviedo ha sido traído el cadáver de un obrero muerto en el movimiento revolucionario de la capital.

El individuo en cuestión murió en compañía del leader socialista Bonifacio Martín, el día 10 del actual, al encontrarse con las fuerzas que mandaba el general López Ochoa.

La tranquilidad en esta población es absoluta. La fábrica nacional está vigilada por fuerzas del Ejército y se espera que muy pronto termine la reparación de los transformadores de la central eléctrica, que fué la mayor de las averías registradas.

Se espera que dentro de unos días se conozca la sentencia contra el comité revolucionario de este pueblo, que está detenido casi en su totalidad. Hoy se celebrará la vista de la causa en Oviedo.

JUICIO SUMARISIMO POR INSULTO A LA FUERZA

Alcañá de Henares.—En el cuartel que ocupa el Regimiento de Cazadores de Caballería número 2, se ha celebrado un Consejo de Guerra ordinario de plaza, para fallar la causa en juicio sumarísimo seguida por el delito de insulto a la fuerza armada, contra el vecino Gregorio Bobas Bueno, para el que el fiscal pide la pena de cuatro años.

Presidió el acto el coronel del regimiento don Victoriano Moreno Pérez, actuando de fiscal el comandante del mismo regimiento don Eduardo Arcaiz, y de defensor, el teniente don Venancio Rodríguez Frutos.

La sentencia ha quedado pendiente de la aprobación de la autoridad superior.

Lea usted EL ADELANTO ATENTADO EN BARCELONA

Unos pistoleros tirotean un automóvil ocupado por el sub-director y dos técnicos de una fábrica

Resulta muerto el chófer y gravemente heridos los otros ocupantes del vehículo

Barcelona.—Anoche, terminados los trabajos en la fábrica del señor Beltrán y Serra, salieron de la misma, en un auto conducido por Francisco Grau, de veintinueve años, el subdirector de la industria, Nene Baungartner Hug, de treinta y seis años, y los técnicos don Juan Soler Aliver, de treinta y cuatro, y don Ramón Uguet Petit, de ochenta.

Al lado de la fábrica, en un lugar conocido por Paseo de las Cloacas, desde un taxi que se hallaba parado, hicieron numerosos disparos contra los ocupantes del primer vehículo. Los agresores, haciendo frente a una pareja de la Guardia civil que acudió rápidamente, lograron desaparecer con el taxi.

Los cuatro ocupantes del coche resultaron heridos y se les trasladó rápidamente a una clínica particular. Poco después de ingresar en ésta, falleció el chófer, Francisco Grau, que presentaba una herida de bala en la región orbitaria derecha, con salida por la región temporal del otro lado, y con salida de la masa encefálica; otra en la región media de la pierna izquierda, con fractura del fémur, y otra en el pie izquierdo, con orificios de entrada y salida.

Don Ramón Uguet presentaba una herida de arma de fuego en la región cervical derecha, con orificio de salida por la región mala izquierda del mismo lado; otra en la región mala izquierda, con orificio de salida; otra en la región fronto parietal derecha, que interesa las partes blandas, y otra en la parte superior de la pierna derecha, con orificios de entrada y salida. La extrema gravedad de este herido hizo que los médicos no dieran esperanza alguna de salvación, por lo que fué avisado un sacerdote para que le administrara la Extremaunción.

Don Juan Soler presentaba una herida de bala en las partes blan-

LOS DETENIDOS EN EL PASADO MOVIMIENTO Y LAS ARMAS INCAUTADAS

El Ferrol.—Han marchado voluntarios a Asturias el capitán de la Guardia civil don José Les Duarte, el teniente don Victoriano Suanes, y varios cabos y guardias del mencionado Instituto.

La Guardia civil lleva detenidos, con motivo del pasado movimiento, 182 individuos, y se ha incautado de 181 bombas, 42 botellas de líquido inflamable, 182 detonadores, 3.986 cartuchos e infinidad de pertrechos.

Por su parte, la policía, se ha incautado de 107 tercerolas.

Se realizan activas gestiones para construir un edificio destinado a cuartel de la Guardia civil, pues el alojamiento actual de esas fuerzas deja mucho que desear, y el aumento de la plantilla agudiza el problema.

Accidente de aviación Un aviador y un agente de Vigilancia gravemente heridos en Valencia

Valencia.—A última hora de la tarde una avioneta tripulada por el aviador don Antonio Martínez Carmona, que llevaba como pasajero al agente de vigilancia don Rafael Solares, por una avería en el motor entro en barrena, yendo a caer en un campo de algarobas.

El aparato quedó totalmente destruido. El piloto sufrió la amputación de ambos pies y otras heridas. Cuando los médicos trataron de amputarle las piernas, se opuso tenazmente, no obstante, lo cual, habrá que realizarse la operación que se considera imprescindible.

El agente sufrió fractura doble en la parte superior de la pierna derecha, otra fractura en el tercio inferior de la pierna izquierda, otra en la extremidad inferior del brazo izquierdo y numerosas heridas más.

El estado de los heridos es muy grave.

EL GOBIERNO AUSTRIACO Y LOS ELEMENTOS GERMANISTAS

Viena.—En los círculos austriacos no se cree probable una nueva y próxima entrevista entre el Gobierno y las sociedades germánicas que fueron recibidas por el Ministerio el sábado último.

Esta creencia se basa en la actitud adoptada por el Gobierno Schussnigg. Se cree saber que en la conferencia del sábado, el canciller expuso claramente a los nacionalistas que no estaba dispuesto a dejarse dictar condiciones por ningún grupo de ciudadanos y que le correspondía a él, por el contrario, exigir a sus interlocutores, como base de toda inteligencia eventual, no solamente una adhesión sincera a su política de patriotismo, sino también el abandono definitivo de todo contacto con los elementos políticos que tienen su sede fuera del territorio de Austria, o sea, los nazis del Reich.

Por último, los nacionalistas que han sido recibidos por el Gobierno han sido colocados por el cancelier ante la siguiente alternativa: O adherirse sin ambages ni reservas a la Austria independiente,

o adherirse sin ambages ni reservas a la Austria independiente,

o adherirse sin ambages ni reservas a la Austria independiente,

o adherirse sin ambages ni reservas a la Austria independiente,

o adherirse sin ambages ni reservas a la Austria independiente,

o adherirse sin ambages ni reservas a la Austria independiente,

o adherirse sin ambages ni reservas a la Austria independiente,

o adherirse sin ambages ni reservas a la Austria independiente,

o adherirse sin ambages ni reservas a la Austria independiente,

o adherirse sin ambages ni reservas a la Austria independiente,

o adherirse sin ambages ni reservas a la Austria independiente,

Política extranjera.

POSIBLES CONSECUENCIAS DEL CONGRESO DE NANTES

París.—Examinando las posibles consecuencias del Congreso del Partido Radical Socialista de Nantes, sobre los proyectos de reforma del Estado, el periódico parisíense "L'Echo de París", escribe entre otras cosas:

"Se nos afirma que el señor Herriot propondrá, a título transaccional al Presidente del Consejo, señor Doumergue, el mantenimiento del proyecto de disolución, dejando solamente al Presidente de la República la iniciativa de decretar la disolución de la Cámara, dando al Senado el derecho de veto en un plazo de cuarenta y ocho horas para que éste le haga saber si estima que la disolución de la Cámara es inoportuna.

GOEBBELS PROHIBE A LA PRENSA QUE DIGA LA VERDAD A SECAS

Berlín.—El ministro de propaganda, Goebbels, ha publicado un folleto con los Reglamentos a que deben atenerse los directores de toda clase de publicaciones, y en el cual se les prohíbe "la publicación de artículos sobre las tropas de Asalto, servicio de trabajo y juventud hitleriana, con los cuales se pudieran dar a entender que estas organizaciones son militares". Dispone también Goebbels, que sólo deberán darse informaciones oficiales sobre la situación de la iglesia, y añade, "que la lucha de la iglesia no ha sido solucionada".

En el folleto se prohíbe también la discusión de las leyes propuestas, "puesto que podría ocasionar intranquilidad entre la población".

Según Goebbels, la misión de los redactores financieros es hacer comprender a Alemania las ventajas económicas del pueblo desde que subieron al Poder los nacionalistas. El folleto termina con la declaración de que un director de una publicación debe ser buen propagandista, añadiendo, que debe cesar el hablar de la monotonía de la prensa alemana.

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir de madrugada a los periodistas, les manifestó que no tenía ninguna noticia que comunicar, por que todas las recibidas de provincias acusaban tranquilidad.

Se le preguntó si tenía noticia de que hubiera ocurrido un suceso semejante al de la voladura de un camión cargado de dinamita que se registró días pasados, y contestó que no había recibido noticia alguna de ningún gobernador, ni tampoco le había dado cuenta de ningún suceso grave el director general de Seguridad, que poco antes había estado con él.

Ha sido detenido D. Trifón Gómez.

Madrid.—Dos tenientes de la Guardia civil, cumpliendo órdenes de la autoridad militar, de Bilbao, procedieron a la detención, en Madrid, esta madrugada, del diputado socialista, don Trifón Gómez San José. En las primeras horas de la madrugada, el detenido permanecía en la Dirección general de Seguridad.

¿Va a ser pedida la extradición de Badia?

Barcelona.—Se rumorea con mucha insistencia, que será solicitada la extradición del ex jefe de Policía don Miguel Badia, que como se sabe, logró ganar la frontera francesa.

Se asegura que la petición se hará por el delito de detención del fiscal, señor Sancho, que no tiene carácter político.

CONDENADO A VEINTE AÑOS DE PRISION

Alicante.—Se ha celebrado un Consejo de Guerra sumarísimo contra Manuel Morente, que el domingo último hizo dos disparos durante el desfile militar contra el teniente coronel que mandaba las fuerzas del regimiento número 4, sin lograr herirle.

Fué condenado: a dos años de prisión, por tenencia ilícita de armas; a seis, por atentado al teniente coronel, y a doce, por las lesiones que causó a un cabo que intervino en su detención.

FLETA, DENUNCIA A UN TIMADOR

Madrid.—En la Comisaría del distrito de Chamberí se presentó anoche el cantante don Miguel Fleta, domiciliado en Abascal, 32, para denunciar que había sido víctima de una estafa de cien pesetas por un desconocido que, invocando el nombre de la marquesa de Ambage y fingiendo recaudar fondos para un festival infantil que había de celebrarse en un aristocrático hotel, le pidió la citada cantidad y un retrato dedicado, después de enseñarle otros de toreros y personalidades políticas.

UNA IMPRUDENCIA

Valencia.—En un descuido de su padre, el muchacho Miguel García Novelda, de catorce años de edad, cogió la escopeta que aquel había dejado sobre la mesa mientras ultimaba los preparativos para salir de caza, y manipulando con ella, tuvo la desgracia de que se disparase el arma, alcanzó el disparo a su padre, que resultó gravísimamente herido.

Fué trasladado al hospital de Valencia, donde se teme de fallezca de un momento a otro. El suceso se desarrolló en el vecino pueblo de Calles.

COMIENZA LA EXPORTACION DE NARANJA

Valencia.—Por vía terrestre han salido para Francia varios vagones de naranja mandarina.

De un momento a otro saldrá una partida de nevalos, y el día 5 de Noviembre saldrá el primer barco con carga general de naranjas.

Hay expectación por conocer los precios del mercado francés.

DIMISION IRREVOCABLE DEL ALCALDE

Valencia.—En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, el alcalde, señor Lambiés, presentó la dimisión de su cargo con carácter irrevocable, pero no le ha sido aceptada.

No obstante, el alcalde mantiene su dimisión y espera que en un plazo de ocho días le sucederán en el mando.

UN INCENDIO

Valencia.—En Sagunto, junto a la estación del ferrocarril, se declaró un incendio en un almacén de naranjas, propiedad del comerciante don Joaquín Muñoz.

Las pérdidas se calculan en 75.000 pesetas.

HITLER "SE LAVA LAS MANOS"

Berlín.—Se sabe que Hitler se ha "lavado las manos" en el pleito eclesiástico, y ha informado a los que se oponen a la "nazificación" de la iglesia, que esperaba que la iglesia podría solucionar el pleito.

Se cree que Hitler exhortó al obispo Müller para que consiguiera la paz.

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

NO OLVIDE USTED QUE SON 4 los tomos que forman un ejemplar del

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Bailly-Baillière - Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.800 PAGINAS MAS DE 3.500.000 DATOS MAPAS GEOGRAFICOS-INDICES

SECCION EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 88 y 89 - BARCELONA

Advertisement for the 'Anuario General de España' (General Yearbook of Spain) by Bailly-Baillière. It features the text: 'En la Administración de Loterías número 3 Calle de García Barrado, 25 Hay billetes y vigésimos para el sorteo de Navidad'. The advertisement includes details about the yearbook's content, such as 'UNAS 8.800 PAGINAS MAS DE 3.500.000 DATOS MAPAS GEOGRAFICOS-INDICES', and its price of 'CIEN PESETAS'. It also mentions the publisher, 'Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.', and their address, 'Enrique Granados, 88 y 89 - BARCELONA'.

LOS CINES DE MONLEON

Coliseum

Con un lleno completísimo en ambas secciones, se proyectó anoche un interesante y sugestivo programa.

En primer término se dió un noticiario de sucesos mundiales. Después la película alemana titulada "No temas al amor", plena de situaciones atrayentes, desarrollada en un ambiente emotivo en alto grado y con un argumento impecable, en que dos señoritas luchan decorosamente por la vida, se dan buena maña para pescar en el anzuelo matrimonial a sus respectivos jefes de escritorio. Como término de la sesión, destino en la pantalla un noticiario español, que constituía el atractivo de la velada.

Los sucesos de Asturias en la capital de esta región, Oviedo, nos mostraron en magistrales fotografías, toda la magnitud de esta horrible hecatombe, de la que ha sido la principal víctima una hermosa ciudad, cuyos más artísticos y notables edificios sucumbieron ante las hordas salvajes sin otro intento que el de la destrucción.

Y aunque la prensa ha publicado y viene publicando en sus informaciones gráficas, copiosos reportajes, sobre estos sucesos, el noticiario en cuestión tuvo un gran éxito, subrayado especialmente al aparecer en la pantalla la representación del ejército español que fué aplaudidísimo calorosa y entusiasmadamente, con vivas a España y a los soldados españoles, que pusieron en la sala una nota de vibrante emoción.

Una boda

El día 27 de los corrientes, a las diez de la mañana, tuvo lugar, en la iglesia parroquial de esta villa, el enlace matrimonial de la encantadora señorita María de la Presentación de Arriba, hija de don Francisco de Arriba y doña Francisca, con el estimado joven Rodrigo Hernández, hijo de don Mariano Hernández y doña Benita Macias, ambos acaudalados propietarios de esta localidad. Bendijo la unión el virtuoso párroco de Endrinal, don César Blanco, y fueron padrinos don José María Rodríguez y doña Manuela Hernández, hermanos del novio.

La novia lucía elegantísimo vestido de créspon negro, que realzaba su belleza, adornada con el clásico ramo de azahar.

Terminada la ceremonia, a los convidados se sirvieron dulces, licor y habanos, en casa del novio, y después de un rato de baile tuvo lugar la comida, que fué suculenta y abundante, en asados, caza, roscón y otros platos propios del menú que se acostumbra en los pueblos, sin que hagan acto de presencia en las mesas las flores, que tanto abundan en los hoteles, fondas y restaurantes de las ciudades.

El elemento joven (y aun el viejo) se divirtió de lo lindo de día y de noche en el típico baile de la rosca, al son de los fuertes porrazos que el competente "Félix" daba en el tamboril.

La concurrencia fué muy numerosa por ambas partes, por tratarse de personas que cuentan con muchos familiares y amistades, tanto de la localidad como de los pueblos circunvecinos, coschando los contrayentes tan importantes regalos y dinero, que creo lo podrán pasar más que regular en el próximo invierno.

Entre los invitados, además de los tíos y tías de una y otra parte, se encontraban, del sexo débil, las gentiles señoritas Caridad Díaz, Valentina, Inés y Flori Rodríguez, sobrinas del novio; Pilar Bueno, Mónica de Manuel, Aurorita Rodríguez Bueno y Sara Macias, de

tejados eternos... con **PIZARRITA** CASTILLA S.A. GUADALAJARA
GARANTIZADO Y FABRICADO POR FIBROCEMENTOS CHAPAS • TUBOS • DEPÓSITOS.
SALAMANCA: D. BUENAVENTURA DEIX RODRIGO PINILLA Nº10 y 12

Desde Casillas de Flores

Una boda

El viernes, 26 de Octubre, despidimos de la vida de sotero a nuestro buen amigo Vicente García. Para honrar la despedida decidimos nos acompañaran en la recepción unos kilos de carne, bien condimentada y unas jarras de vino bien repletas, que después de digeridas, traen inspiración a los cerebros, para poder halagarle los oídos a las encantadoras señoritas, que teníamos noticias, llegarían en diferentes medios de locomoción, a la dehesa de Villar de Flores, residencia de los cónyuges y sus familiares.

Y sin disparo de cohetes ni dianas atonadoras (que desechamos por anticuadas, pues lo leemos todos los días en las crónicas pueblerinas), amaneció el día 27, señalado para la celebración del acto matrimonial, y desde los primeros albores fuimos saliendo los invitados, como pudimos: en burros, caballos, etc., etc. Nosotros fuimos llevados en el automóvil de nuestro amigo Fernando, hasta la dehesa indicada, sintiendo no poder continuar por lo escabroso del terreno. Pero, "no hay mal que por bien no venga" y como cosa preparada de antemano, aparecieron caballerías mayores y menores, en las que cabalgamos, continuando.

Y acto seguido se organizó la bulliciosa caravana.

Un grupo lo formaban, Desiderio García y la gentilísima Magdalena Pérez, de Lumbrales; Vidal Mateos y Reginita Jorge; Fernando Castaño y la monísima Mauri Lanchas; José Manuel y Teresita Bazo, de Payo; Jesús Lanchas y Teresa García, de Peñaranda y otras varias.

Este servicio fué montado en esta forma, porque como estamos en tan malos tiempos, y en previsión de que pudiera presentarse enemigo, la vanguardia debe formarse por personal joven, fuerte y aguerido.

El grueso de la columna lo formaban, don Lorenzo Villaverde, de Casillas de Flores; Epifanio García, padre del novio; Felipe Pérez, padre de la novia; Vicente y Amparo, los novios; Higinio Gómez y Regina Medina, padrinos; Simón García, de Mortacinos; Manuela e Isabel García, hermanas del novio; Manuel Comerón, de Lumbrales; Francisco Pérez y señora; Santiago Lanchas y Sara, del Villar; Guillermo Jorge y su hijo Agapito Angel (Pesao) y Marceliano, de Casillas de Flores; Herminio Bazo y sus hijos Ismael y Rosario; José y Juliana Vaquero; Benito Martín Portas, gran músico, que a los acordes de su magnífica acordeón, hizo que nuestros cuerpos se desentenciasen; doña Sebastiana y Valentina García, de Martín de Yeltes y Torrejón de Buenamadre, respectivamente; don Andrés Fon-

Desde Casillas de Flores

seca, propietario, de Villar de Flores y su mecánico Ulpiano García; Bernabé Blanco y señora y otros muchos que lamentó no recordar y que haría esta lista interminable.

Con los tropezones, sustos, chillidos y caídas consiguientes, llegamos a Payo (El), donde nos obsequiaron con unas sardinas asadas, sin parrillas, que deglutimos con gran apetito y al apurar el último vaso, oímos que la campana nos avisaba, de que la ceremonia iba a celebrarse. Acompañamos a los novios al campés de un pasodoble, hasta las puertas de la iglesia.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Casillas de Flores, don Lorenzo Villaverde, siendo ayudada la misa por Fernando y Jesús, amigos del novio y para darle mayor realce a la ceremonia, acordaron cantarla, los no menos amigos Desiderio García, Manuel Comerón, Angel "Pesao", Vidal y Marceliano, los cuales nos demostraron que saben cantar muy bien la misa lamentándose de que no hubiera órgano, para haber completado mejor el programa, pero el conjunto de voces fué admirable. Terminada la ceremonia, nos dirigimos al Juzgado, donde pude comprobar que al novio le temblaba el pulso más que a la novia (claro está) y firmaron el acta como testigos José S. Sevillano y Eusebio Pascual, de Payo (El).

A continuación nos dirigimos a casa del carabinero de aquel puesto, don José Menacho y señora Sofía Hernández, quienes con amabilidad extraordinaria nos tenían preparado el chocolate, con dulces de todas clases, licores y habanos.

Terminado éste, montamos en nuestros arres respectivos, y sin orden de formación porque sabíamos que había quedado el campo libre de enemigos, emprendimos el regreso al Villar, donde ya estaba preparado el siguiente menú:

Entremeses, paella a la valenciana, pollos trufados, asado, conejos, flan café copa, dulces y cigarras. Bien por la cocinera, Francisca Herrero, de Fuenteguiñald, que conoce admirablemente las recetas culinarias.

Se reposó la comida y ya hubo bañes, cánticos, chistes, etcétera, etcétera, hasta la hora de cenar. Después, más bañes, muchos más cánticos, pero mucho peores, porque las voces se tomaban y no había nevero, un coche que no arranca... un empujón... se consigue que funcione y un regreso a nuestro pueblo tranquilo, donde nos esperaban nuestros blandos lechos.

El cronista les desea a unos y a otros muchas venturas, muchas felicidades y un porvenir dichoso.

F. C. L.

REMITIDO

Salamanca, 30 de Octubre 1934. Señor Director de EL ADELANTO:

Muy señor mío: Con fecha de hoy envío al director de "La Gaceta Regional" la carta, cuya copia adjunto, contestación a un comentario sobre el comunicado de Izquierda Republicana que su diario publicó días atrás.

Le agradeceré inserte en el periódico de su digna dirección la citada carta.

Queda suyo affmo, Luis D. Guiltarte.

REMITIDO

Salamanca, 30 de Octubre 1934. Señor Director de "La Gaceta Regional".

Muy señor mío: En el número de su diario correspondiente al día de la fecha, encuentro un comentario al comunicado que el Partido de Izquierda Republicana de Salamanca hizo público días atrás en EL ADELANTO. El comentario requiere unas letras.

Quedé señalado, ante todo, para desplacer el matiz personal del citado comentario—sin que me importe, no obstante, recibirlo—que mi intervención en este hecho ha sido la de vicepresidente, en ejercicio accidental de la Presidencia de un Comité que, como órgano representante del partido, y por interesarle para sus fines políticos, se ha limitado—véase EL ADELANTO del día 28— a publicar la referencia que "El Sol", fecha 27, y otros diarios publicaron del acta de la reunión celebrada el día 6 de Octubre por el Consejo provincial de Izquierda Republicana de Barcelona, presidida por el señor Azaña, y en la cual todos los asistentes se mostraron unanimemente contrarios a la actitud rebelde de la Generalidad. Lo cual coincidía con las notas recibidas por nosotros desde Madrid.

Así pues, contra lo que ustedes afirman, no hemos mutilado nada, ni hemos copiado parcialmente. EL ADELANTO ha transcritto directamente la nota de "El Sol". Y si no publicamos la fecha de protocolización del acta es, sencillamente, porque no constaba tampoco en la referencia aludida.

En cuanto a la docta lección jurídica, hacen muy bien en suponerse enterado, ya que con menos motivo lo están ustedes, del contenido del artículo 287 del Reglamento notarial. Pero, ¿quién ha pretendido darle trascendencia "legal" al comunicado que hicimos en la prensa? Sólo los Tribunales, y dentro de la órbita procesal, son los llamados a valorar como deban tal documento en la forma que llegue ante ellos. A nosotros nos bastaba para orientar a la opinión de barnos, como siempre, en la verdad, en la autenticidad del documento y en la veracidad de su contenido, aunque solo fuese porque entre los asistentes a la reunión figuran hombres respetables, algunos de los cuales, además de correligionarios, son caballerosos amigos nuestros.

Por último, debo decirles que no nos tenemos fines impunitistas ni al Partido de Izquierda Republicana ni a mí, personalmente, como ustedes sostienen. Todo lo contrario. Queremos que respaldanza la verdad, porque ello nos interesa más que a nadie. Es doloroso ver que sistemáticamente crean ustedes desprovisita de móviles elevados la conducta de sus enemigos políticos, como en la buena le pudiera ser objeto de monopólio.

Nada más. Ustedes pueden seguir dudando de todo lo que les parezca, pero veremos quién es el que duda el último.

Queda suyo affmo, Luis D. Guiltarte.

NOTICIAS

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º IZQUIERDA MADRID
Consulta: De tres a seis. - Teléfono 43254
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca los días 28 y 29 de Octubre

PIEL Y VENEREAS
LUIS S. VELASCO
Médico clínico por oposición centralizada de la Lucha Oficial Antivenérea.-Director por oposición del Sifilicomio provincial
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2
Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

poemas épicos de la literatura india, trascendió de nuestras fronteras y logró para él singular respeto en la estimación culta internacional.

Supo aunar con su talento y ciencia su ingenua modestia y se hizo querer de sus compañeros y discípulos en la Universidad Central, donde desempeñó el decanato de Filosofía y Letras, y en las Academias de la Lengua y de la historia, que se honraron con su presencia y concurso, abriéndole hace años sus puertas.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal
Consulta de diez a una

Dr. R. Unamuno
OCULISTA
Consulta: de 11 a 1
Zamora, 38
Teléfono 1009

El Instituto Nacional de Turismo ha sido plenamente autorizado por el ministro de la Guerra, con un salvoconducto del general secretario a favor del director general de dicha entidad y personas que le acompañen, para circular por toda la región asturiana.

La excursión es de tipo españolista y benéfico, con el fin de llevar alientos y esperanzas a nuestros hermanos de aquella región, y una corona para los mártires de la Patria.

Podrán formar parte de esta excursión cuantas personas lo deseen.

Los delegados de provincias y demás entidades turísticas podrán organizar excursiones de acuerdo con el mencionado Instituto, concentrando sus turistas en Madrid e incorporándose en ruta.

En breve se dará a conocer el itinerario, que es muy sugestivo, así como la próxima fecha de la salida de Madrid.

SE VENDEN O SE ARRIENDAN los renombrados baños de la dehesa de Somosancho, término municipal de Alaraz. Para tratar y ver condiciones, dirigirse a Diego Albarán, en Alaraz.

SE ARRIENDAN, en la planta baja, interior (Doctor Riesco, 28), habitaciones, para clínica u oficina. Para tratar, con la dueña, en el segundo piso. Si lo desean, también jardín.

10-a-7

ESTUFAS.—Se venden dos estufas de bastante capacidad, muy fuertes, de hierro fundido, a propósito para almacenes, talleres o grandes locales. Informarán, en la Librería de Núñez, García Barrodo, 25.

EXTRAVIDO de cuatro cerdos sobreños; dos machos y una hembra, con señal, puerta en la derecha por detrás y muezcla en la izquierda por detrás y espuntado y el número 20 en la solana derecha, y una cerda cana oscura, con puerta en la derecha y hendido en la izquierda. Se gratificará a quien indique su paradero a don Manuel Lorenzo, de Beleña.

5-4

PERDIDA.—El día 28 de Octubre se perdió, desde el Arrabal del Puente, en el autobús, hasta la Plaza Mayor, un pendiente de oro con tres gajas. Su dueña, Matilde Haro, del Mercado de Abastos, número 44, quien gratificará a quien le indique su paradero.

3-2

LOCAL.—Se alquila local para oficina, almacén, taller o cosa similar, en el Paseo de Canalejas, número 16. Para tratar, en el piso principal de dicha casa.

3-2

Dr. Muñoz Orea
MEDICO
Consulta de 11 a 1
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Avenida de Mirat, 2.º

DR. PEÑA
Especialista en riñón y vías urinarias, ha trasladado su consulta a la CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias)

Ha dejado de existir en Madrid el doctísimo catedrático y académico don José Alemany Bofuier, maestro de lenguas y literaturas clásicas y admirable investigador y pedagogo demuestra lengua.

Su fama justicada de helenista, que afirmó con trabajos que le adquirieron gran autoridad y extendió al estudio y crítica de la lengua sancrita y de los grandes

BICICLETAS CASA MINAMBRES.—Motoциcles, Accesorios Reparaciones, Bicicletas usadas desde 60 pesetas y nuevas desde 185 pesetas, completamente equipadas. Al visitar esta Casa, no se confundan, solamente existe en Salamanca, calle de Zamora, número 50. Teléfono 1060.

Fábrica de Jabones y Colas
SALAMANCA
FABRICA: Camino de las Aguas (Prosperidad)
OFICINA: Doctor Riesco, 43. - Teléfono 1141

BANCO MERCANTIL
SALAMANCA

CAPITAL	15.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO	8.400.000 —
RESERVAS	16.552.100 —

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio.—Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores en todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones a empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Tipos de interés

Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES:
A la vista 2 % anual

II. OPERACIONES DE AHORRO:
A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas 3 ½ %
B) Imposiciones:
Imposiciones a plazo de tres meses 3 %
Imposiciones a 6 meses 3,60 %
Imposiciones a 12 meses o más 4 %

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo.

Las marcas supremas en RADIO: Todas las ondas.-Todas las matelas.-Todos los preelos.-Todas las facilidades en:

CASA MONTERO

¡Los mejores descuentos! :: Antes de adquirir Radio, visite

CASA MONTERO, Rúa, 26

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Nueva Dirección y Prop.

En GALICIA, los dolores reumáticos se combaten con Linimento de Sloan

ENTRE los pescadores y mariscadores del litoral gallego, son frecuentes los dolores de reuma, de golpes, torceduras, caídas, cansancio muscular, catarro al pecho, etc. lo cual se debe combatir rápidamente para no interrumpir el trabajo.

El Linimento de Sloan es el remedio preferido en estos casos, no sólo en Galicia, sino en 133 países del mundo en donde es conocido como el supremo "mata dolores". Penetra sin frotar, deshace la congestión, hace reaccionar la sangre y calma el dolor en el acto.

Está prevenido contra lo que pueda ocurrir teniendo siempre en su casa un frasco de Linimento de Sloan, porque desgraciadamente el dolor se presenta sin avisar.

Linimento de SLOAN
mata dolores

Norddeutscher Lloyd - Bremen
(LLOYD NORTE ALEMAN)

Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correo rápidos

1.º Noviembre, "ANTONIO DELFINO"

22 Noviembre, "MADRID"

PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA"

3.º camarote, Ptas. 775,70
3.ª corriente, Ptas. 737,70

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"

3.ª camarote, Ptas. 754,70
3.ª corriente, Ptas. 712,70

LINEA DE CUBA-MEJICO

Directamente para La Habana Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el

24 de Octubre, "SIERRA VENTANA"

PRECIO del pasaje en tercera a La Habana, Ptas. 664,45
PRECIO del pasaje en tercera a Veracruz y Tampico, Ptas. 777,70

Para pedidos de plazas y demás informes, dirigirse a

LUIS GARCIA-REBORDO, IS-LA, Lda.—Vigo: García Ollóqui, 2. Teléfono 1256.—Villagarcía: Marina, 14

Desde Mogarráz

A las once horas de la noche del próximo pasado sábado se declaró un violento incendio en la porqueriza de Raimundo Sánchez Rodríguez, pereciendo abrasados dos cerdos de su propiedad, valorados en 350 pesetas.

La primera en advertir las llamas fué la joven maestra nacional de esta villa, doña Joaquina Calvo, que, gritando en petición de auxilio, consiguió despertar a los vecinos, que acudieron a sofocar el incendio; pero todo resultó infructuoso, por estar la porqueriza formada con leñas secas, que ardieron en pocos minutos.

El susto de citada maestra y de su madre y hermana, que viven en la misma casa, fué más que regular, pues despertaron creyendo que era su propia casa la que ardía.

El perjudicado, Raimundo, ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado, por suponer que el incendio ha sido producido por mano criminal.

—Se hallan detenidos en la cárcel de esta villa, por el señor alcalde, y serán puestos a disposición del señor Gobernador civil de la provincia, Juan Antonio Cabrero y Cabrero y Antonio Suárez Monteiro. Este es de nacionalidad portuguesa, de malos antecedentes, y según parece, tiene cuentas pendientes con la justicia portuguesa. Se acusa a los detenidos de haber proferido gritos subversivos en la vía pública, durante las primeras horas de la noche del domingo, cerca del domicilio del señor cura y del señor alcalde. El portugués, que se resistió cuanto pudo para no entrar en la cárcel, dió un empujón al señor alcalde, haciéndole caer al suelo.

EL CORRESPONSAL

NECESITO viajantes; buen sueldo y comisión. Informes, Foto Almaraz, Doctor Riesco, 96.

Desde Casillas de Flores

seca, propietario, de Villar de Flores y su mecánico Ulpiano García; Bernabé Blanco y señora y otros muchos que lamentó no recordar y que haría esta lista interminable.

Con los tropezones, sustos, chillidos y caídas consiguientes, llegamos a Payo (El), donde nos obsequiaron con unas sardinas asadas, sin parrillas, que deglutimos con gran apetito y al apurar el último vaso, oímos que la campana nos avisaba, de que la ceremonia iba a celebrarse. Acompañamos a los novios al campés de un pasodoble, hasta las puertas de la iglesia.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Casillas de Flores, don Lorenzo Villaverde, siendo ayudada la misa por Fernando y Jesús, amigos del novio y para darle mayor realce a la ceremonia, acordaron cantarla, los no menos amigos Desiderio García, Manuel Comerón, Angel "Pesao", Vidal y Marceliano, los cuales nos demostraron que saben cantar muy bien la misa lamentándose de que no hubiera órgano, para haber completado mejor el programa, pero el conjunto de voces fué admirable. Terminada la ceremonia, nos dirigimos al Juzgado, donde pude comprobar que al novio le temblaba el pulso más que a la novia (claro está) y firmaron el acta como testigos José S. Sevillano y Eusebio Pascual, de Payo (El).

A continuación nos dirigimos a casa del carabinero de aquel puesto, don José Menacho y señora Sofía Hernández, quienes con amabilidad extraordinaria nos tenían preparado el chocolate, con dulces de todas clases, licores y habanos.

Terminado éste, montamos en nuestros arres respectivos, y sin orden de formación porque sabíamos que había quedado el campo libre de enemigos, emprendimos el regreso al Villar, donde ya estaba preparado el siguiente menú:

Entremeses, paella a la valenciana, pollos trufados, asado, conejos, flan café copa, dulces y cigarras. Bien por la cocinera, Francisca Herrero, de Fuenteguiñald, que conoce admirablemente las recetas culinarias.

Se reposó la comida y ya hubo bañes, cánticos, chistes, etcétera, etcétera, hasta la hora de cenar. Después, más bañes, muchos más cánticos, pero mucho peores, porque las voces se tomaban y no había nevero, un coche que no arranca... un empujón... se consigue que funcione y un regreso a nuestro pueblo tranquilo, donde nos esperaban nuestros blandos lechos.

El cronista les desea a unos y a otros muchas venturas, muchas felicidades y un porvenir dichoso.

F. C. L.

Propiedad de Salamanca 2017

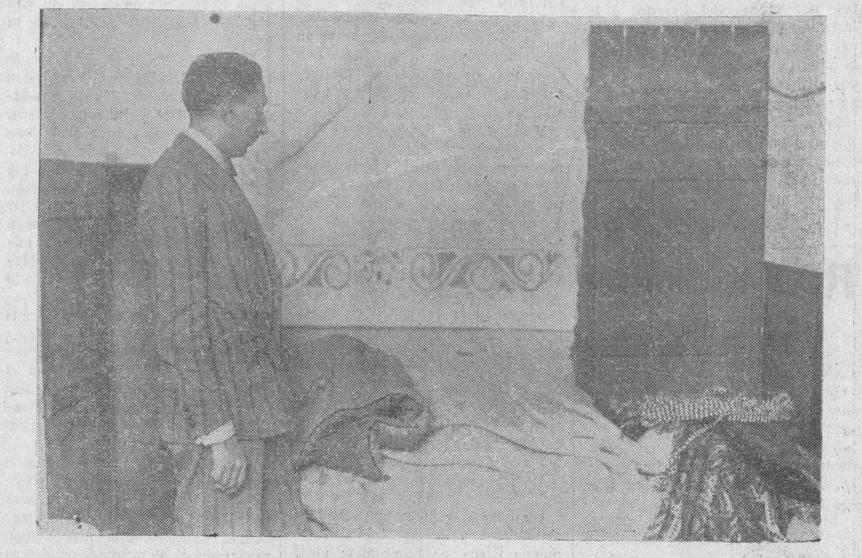
LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 688,9. Sombra, 20,0. Mínima, 1,0. Seca, 17,0. Húmedo, 13,0. Viento, NW.—fuera, 1. Cielo, nuboso, Tiempo, variable. lluvia de ayer, 0,0

Sesión de la Diputación provincial

Se celebró ayer y la presidió el señor Ruy Pérez, conociendo de los asuntos que siguen:
 Señalamiento de sesiones para el mes de Noviembre próximo.
 Informe del Negociado en la instancia promovida por doña Basilia Sánchez Ramos, vecina de Cabilas, solicitando modificación de su cédula personal.
 Informe del Negociado de reclamaciones de dicho impuesto, proponiendo la anulación de varios expedientes instruidos por la Inspección a contribuyentes de cédulas.
 Relación de actas de invitación levantadas por los inspectores del impuesto contra los contribuyentes que se citan.
 Instancia promovida por el alcalde del Ayuntamiento de Pajares de la Laguna, solicitando subvención de 3.000 pesetas para obras municipales con el fin de conjurar la crisis obrera.
 Informe del ingeniero de la sección de Vías y Obras provinciales en las instancias suscritas por los alcaldes de los Ayuntamientos de Manzano y Topas, solicitando reparación de varios caminos.
 Instancia promovida por don Castor Iglesias Pollo, director de la banda de música provincial, solicitando un mes de licencia.
 Instancia promovida por don Tomás Santos Rodas, solicitando la reposición del acuerdo del 15 de los corrientes, por el que fué aprobada la propuesta hecha por el tribunal de oposiciones a las plazas de oficiales y auxiliares mecánicos.
 Informe de la Intervención en la instancia promovida por José García Alonso, vecino de San Muñoz, solicitando un auxilio para realizar prácticas en la Escuela de Capataces Regadores de Palencia.
 Informe de idem en la petición formulada por el Ayuntamiento de la Vellés, solicitando la devolución de 65,18 pesetas ingresadas de más.
 Cuentas y facturas informadas por la Intervención.
 Informe del director de los Establecimientos en la carta de Hijo de Higinio Cascón, de Béjar, solicitando prórroga para la entrega del paño adjudicado, en virtud de estar los obreros en huelga.
 Oficio de idem dando cuenta de haber fallecido el asilado en la Casa de Huérfanos y Desamparados, Antonio Manuel Martín Mateos, de sesenta y un años, casado, natural de Membrive de la Sierra.
 Oficio de idem dando cuenta de haberse fugado de la Casa de Huérfanos y Desamparados, Jorge Ortega Grande, natural de Casar de Cáceres y con residencia en Béjar, y de cuya fuga da cuenta también al excelentísimo señor Gobernador civil para que ordene la busca y captura.
 Oficio de idem, participando haber concedido licencia temporal a la asilada en la misma, Mariana Blanco Vallente, de diecinueve años de edad, soltera y natural de Rollán.
 Informe de idem en la carta dirigida por doña Socorro P. de Vicente, solicitando el traslado de su marido Santiago Vicente García, del Asilo de Incurables de Ciudad Rodrigo al Manicomio provincial.
 Oficio de idem dando cuenta de haber ingresado en la Casa de Huérfanos y Desamparados por orden gubernativa los menores José y Andrés Miranda Píris, de diecisiete y quince años de edad respectivamente, naturales de Fermoselle y vecinos de Zamora, hasta tanto se resuelve sobre la situación de los mismos.
 Oficio del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, presidente de la Junta provincial de Beneficencia, interesando se nombre a un Gestor para que forme parte de dicha Junta en la vacante producida por el señor Alba Ratero.
 Expedientes de ingreso en el Hospital provincial de Angel Alfonso Fonseca, de Alamedilla, de Palmira García Rodríguez, de Morasverdes, de Carlos Gómez Fonseca, de Fuentesguinaldo y de Segundo Mateo González, de Vecia de Yeltes.
 Idem de idem en la Casa de Huérfanos y Desamparados de Teresa Delgado Hernández, de cuarenta y nueve años, soltera, impedida y vecina de Monleras, de Facultad Cilleros Roncero, de cuarenta y cinco años, viuda, impedida, vecina de La Alberca y de

El sangriento suceso de ayer en la calle de San Justo
Una mujer es muerta de una tremenda cuchillada en el cuello, por su amante

Minutos después de las diez y media de la mañana de ayer, tuvimos conocimiento de un sangriento suceso, desarrollado en una casa de la calle de San Justo.
 La primera noticia lacónica, fué la de que un hombre había degollado a una mujer. Inmediatamente pudimos comprobar la certeza de que se había producido un crimen.
 El autor del crimen, se presenta a la policía.
 Como antes decimos, a las diez y veinticinco, se presentó en la Comisaría de Policía, un individuo, que dijo llamarse Jesús Ruiz Sedano, quien manifestó ante los agentes de guardia, que acababa de matar a su amante Alejandra



El juez, señor Jaramillo, verificando la inspección ocular en el lugar del suceso

de la noticia. En la casa número 40 de la calle de San Justo, había tenido lugar el hecho. Cuando acudimos a dicho lugar, numerosísimo público se había estacionado frente a la casa, comentando el suceso que no fué descubierto, hasta que el criminal se presentó en la comisaría de policía, dando cuenta de lo que había realizado, y llegó el Juzgado de Instrucción. Durante toda la mañana, el tema de todas las conversaciones de aquella barriada, giró en torno al crimen, cometido bárbaramente.
Algunos antecedentes
 Desde hace bastantes años, habitaba en Salamanca, en la calle de Cañal, número 2, una mujer llamada Alejandra Domínguez Sánchez, de treinta y tres años de edad, natural de Palacios del Arzobispo.
 El hecho, manifestó, que lo había cometido con un cuchillo de regulares dimensiones que tenía en el bar de la calle de San Justo, número 40, con el que dió a Alejandra un tremendo corte en el cuello, a consecuencia del cual, cayó al suelo bañada en sangre.
 Terminó declarando que había cometido el crimen, por celos, puesto que llevaba diez años, haciendo vida marital con la víctima y porque le constaba que tenía otro amante.
El Juzgado en el lugar del suceso
 Ante esta declaración, se dió inmediata cuenta al Juzgado, llegando rápidamente a la casa el juez de Instrucción, señor Jaramillo, con el oficial don José Hernández Galán.
 También se personaron, el agente de policía, señor Fonseca, los guardias de Seguridad, Felipe Muñoz y Francisco Marcos, y varias parejas de guardias municipales.
 Al entrar el señor Juez, se ofreció a su vista un espectáculo impresionante y horroroso. En medio de un enorme charco de sangre, se encontraba en el bar una mujer, que presentaba una tremenda cuchillada en el cuello, que casi la separaba la cabeza del tronco.
 En una habitación contigua a la del establecimiento, había una cama con evidentes señales de haber sido utilizada por un hombre y una mujer.
 Inmediatamente a esta habitación, que servía de cocina, había también otra cama, y por último, en un pequeño cuarto, un bombo de "jazz-band" con grandes cortaduras.
 Avisado el personal de guardia



Momento de ser trasladado el cadáver de la infortunada Alejandra, desde el lugar del suceso, al Depósito Judicial.—Fotos Almaraz

Al salir de la casa Paula Sánchez Pinel, y entregar el niño a Alejandra, es de presumir que surgió la discusión entre ésta y Jesús. En el calor de la riña Jesús se levantó dirigiéndose a la habitación inmediata, que, como hemos dicho, se utiliza también para cocina, y cogiendo un cuchillo de regulares dimensiones, volvió al lecho donde estaba su amante.
 Alejandra, al ver en aquella actitud a su amigo, tuvo tiempo para arrojarle de la cama y dirigirse al local del bar, sin duda con intención de salir a la calle para demandar auxilio.
 Jesús alcanzó a su víctima a la entrada del bar, y cogiéndola por el cabello, la dió la horrible cuchillada, cayendo entonces desplomada en el centro del bar, donde fué hallado el cadáver por el Juzgado.
 En el marco de la puerta de acceso al bar, por la habitación en que dormían ambos, hay algunas gotas de sangre, por lo que evidencian que fué en aquel mismo sitio donde Jesús alcanzó a Alejandra, dándole muerte.
El criminal intenta preparar la huida
 Como al principio de esta información dejamos consignado, en un cuarto contiguo al dormitorio ha sido encontrado un bombo de "jazz-band", cortado por las dos partes, encima de una mesa, y junto a él, el cuchillo con el que se cometió el crimen.
 En uno de los cortes, hay señales de sangre, así como en unos trapos tirados en el suelo. Esto demuestra que Jesús, realizado el crimen, intentó preparar la fuga, o por lo menos hacer desaparecer la sangre del cuchillo, limpiándolo primero con los trapos, y luego cortando repetidas veces por ambos lados el pergamino del bombo.
 Convencido de que todo cuanto hiciera sería inútil, y menos poder huir, se decidió entregarse, personándose en la Comisaría de Policía.
Otros detalles
 Parece que Alejandra Domínguez tiene a su madre en Palacios del Arzobispo, habiéndose comunicado la noticia del crimen a dicha mujer y a sus familiares.
 El señor Jaramillo ordenó que el criminal fuera llevado a su presencia, prestando nueva declaración y pasando seguidamente a la Cárcel.
 La noticia del suceso cundió rápidamente por la ciudad, y especialmente por la calle de Cañal, donde la víctima residía, surgiendo los consiguientes comentarios.
 Parece que, entre Jesús y Alejandra existían frecuentes disgustos. Según nos informan unos vecinos, hace cosa de tres meses se produjo en la casa de la calle de San Justo, un escándalo, del que fueron protagonistas los dos amantes, llegando Jesús a esgrimir un cuchillo, con el que intentaba agredir a Alejandra, lo que pudieron evitar algunos clientes y vecinos.
 También en la calle de Cañal se habían producido riñas entre ambos, con los consiguientes escándalos, que trascendían al vecindario.
El detenido amplía su declaración
 Ante el señor juez de Instrucción, compareció Jesús, prestando nuevamente declaración.
 Por informes que tenemos, parece que ha dicho que se encontraba desesperado por temor a que ella le dejase, hasta tal punto que hace varios días había comprado el cuchillo con que cometió el crimen, que había ocultado entre unas maderas en la habitación que servía de cocina.
 Al quedarse ayer sólo, volvió

Carta de Roma

Italia y los sucesos de España

Al rectificar las especies calumniosas y fantásticas lanzadas por los revolucionarios huidos a Francia, sobre la situación de España, la Embajada española en Roma reconoció la objetividad de la prensa italiana al relatar los acontecimientos, y especialmente la actitud y la patriótica obra del Ejército de España.
 La opinión italiana sigue con interés el desarrollo de la vida de España, pero sin morbosa expectación, sobre todo para acontecimientos episódicos, que a pesar de su gran dramatismo no constituyen siempre la substancia de la historia.
 En Italia se siente un interés humano, casi diríase fraternal para el pueblo español, con el que tiene lazos comunes de origen, de evolución y de actitudes, pero nadie se preocupa de la política interior de España, siguiendo con simpatía sus esfuerzos para darse una organización que responda a sus deseos y a sus necesidades, pero sin ninguna preferencia para determinadas soluciones.
 Habéndose manifiestamente por su propio esfuerzo y a costa de grandes sacrificios de toda ingerencia de gobiernos, de partidos, de asociaciones extranjeras, Italia, que se ha impuesto una disciplina peculiar propia, entendiéndose que cada país tiene que organizarse según sus condiciones particulares y mantiene excelentes relaciones con países con régimen interior muy diferentes y hasta incompatibles entre ellos, como la Rusia soviética y Suiza democrática.
 Esta actitud de rigurosa neutralidad no es propia tan sólo del Gobierno de Italia, sino que debido a la profunda identificación alcanzada entre el Gobierno y el pueblo, responde al sentir general de la nación italiana.

Roma, Octubre 1934.

Al salir de la casa Paula Sánchez Pinel, y entregar el niño a Alejandra, es de presumir que surgió la discusión entre ésta y Jesús. En el calor de la riña Jesús se levantó dirigiéndose a la habitación inmediata, que, como hemos dicho, se utiliza también para cocina, y cogiendo un cuchillo de regulares dimensiones, volvió al lecho donde estaba su amante.
 Alejandra, al ver en aquella actitud a su amigo, tuvo tiempo para arrojarle de la cama y dirigirse al local del bar, sin duda con intención de salir a la calle para demandar auxilio.
 Jesús alcanzó a su víctima a la entrada del bar, y cogiéndola por el cabello, la dió la horrible cuchillada, cayendo entonces desplomada en el centro del bar, donde fué hallado el cadáver por el Juzgado.
 En el marco de la puerta de acceso al bar, por la habitación en que dormían ambos, hay algunas gotas de sangre, por lo que evidencian que fué en aquel mismo sitio donde Jesús alcanzó a Alejandra, dándole muerte.
El criminal intenta preparar la huida
 Como al principio de esta información dejamos consignado, en un cuarto contiguo al dormitorio ha sido encontrado un bombo de "jazz-band", cortado por las dos partes, encima de una mesa, y junto a él, el cuchillo con el que se cometió el crimen.
 En uno de los cortes, hay señales de sangre, así como en unos trapos tirados en el suelo. Esto demuestra que Jesús, realizado el crimen, intentó preparar la fuga, o por lo menos hacer desaparecer la sangre del cuchillo, limpiándolo primero con los trapos, y luego cortando repetidas veces por ambos lados el pergamino del bombo.
 Convencido de que todo cuanto hiciera sería inútil, y menos poder huir, se decidió entregarse, personándose en la Comisaría de Policía.
Otros detalles
 Parece que Alejandra Domínguez tiene a su madre en Palacios del Arzobispo, habiéndose comunicado la noticia del crimen a dicha mujer y a sus familiares.
 El señor Jaramillo ordenó que el criminal fuera llevado a su presencia, prestando nueva declaración y pasando seguidamente a la Cárcel.
 La noticia del suceso cundió rápidamente por la ciudad, y especialmente por la calle de Cañal, donde la víctima residía, surgiendo los consiguientes comentarios.
 Parece que, entre Jesús y Alejandra existían frecuentes disgustos. Según nos informan unos vecinos, hace cosa de tres meses se produjo en la casa de la calle de San Justo, un escándalo, del que fueron protagonistas los dos amantes, llegando Jesús a esgrimir un cuchillo, con el que intentaba agredir a Alejandra, lo que pudieron evitar algunos clientes y vecinos.
 También en la calle de Cañal se habían producido riñas entre ambos, con los consiguientes escándalos, que trascendían al vecindario.
El detenido amplía su declaración
 Ante el señor juez de Instrucción, compareció Jesús, prestando nuevamente declaración.
 Por informes que tenemos, parece que ha dicho que se encontraba desesperado por temor a que ella le dejase, hasta tal punto que hace varios días había comprado el cuchillo con que cometió el crimen, que había ocultado entre unas maderas en la habitación que servía de cocina.
 Al quedarse ayer sólo, volvió

B. SANDRI

Si desea usted SER AMADA



Reserva El Porvenir

Está el destino de usted regulado por el signo del Zodíaco bajo el cual vio la luz del día? Quiera. Pero sea cual fuere la predicción de las estrellas, grandes astrólogos reconocen que la cara de usted puede ser el factor decisivo entre la pobreza y la riqueza—entre la soledad y la felicidad conyugal. Ningún hombre puede resistir al encanto seductor de una hermosa tez. Sin embargo unos polvos de arroz cuyo matiz no se adapta bien y cuya calidad sea inferior, pueden hacerle parecer a usted de cinco a diez años más vieja, y dar a la piel un aspecto ajado y amarillento. Así queda instantáneamente destruida la impresión favorable de juventud y de belleza que podría producir usted de haber elegido unos polvos que contengan "Espuma de Crema".
 La Espuma de Crema contenida en los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, hace que dichos Polvos se mantengan cinco veces más tiempo que los Polvos ordinarios, suprime también el brillo y los poros dilatados. El efecto de exquisito mate que producen hace resaltar la propia carnación de usted. Natural para las rubias de piel muy clara; Raquel para las morenas de tez blanca; Raquel dorado para las rubias de tez cálida; Ocre para las morenas de piel oscura. Una vez que haya empleado los Polvos Tokalon que convengan al tipo particular de usted, la nueva seducción de la tez ejercerá rápidamente una influencia favorable en su porvenir, y le traerá lo que más desea.
 Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

BANCO COCA
JULIAN COCA GASCON, S. A.
 CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
 IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BULSA
Salamanca y Guijuelo
 DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILBERTO VILLALOBOS, 33 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

Dr. Vicente López Jiménez
 Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
 Plaza del Corriño, 28
 Consulta, a las 12.—Tel. 2018

Julio Pérez Martín
 Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
 Consulta de DOCE a DOS San Justo, 26. — Teléfono 1303